



# Columnas NACIONALES

**14 octubre 2024**



## BAJO RESERVA

### El seguro de vida política de "Alito" Moreno

:::: La asistencia de 11 senadores del PRI para darle a Morena el quorum necesario para la sesión donde se llevó a cabo la tómbola de las plazas de jueces y magistrados que se van a elegir en 2025, es vista por algunos priistas como la compra de un



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alejandro Moreno

seguro de protección por parte del presidente nacional del partido, **Alejandro Moreno**. Nos hacen ver que esta jugada del PRI no se puede desligar del anuncio que hizo el presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, **Eric Flores**, de reactivar el proceso de desafuero del dirigente priista. Nos dicen que habrá que estar pendientes de dos cosas: la primera,

si los grupos parlamentarios del PRI en el Senado y en San Lázaro votan con Morena a favor de algunas de las reformas que están pendientes. Y la segunda, si camina o no el proceso de desafuero de "Alito" Moreno. Dependiendo de ello, se podrá saber si hubo o no la adquisición de un seguro de vida política por parte del líder priista.

### Taddei, ganona con la reforma judicial

:::: Nos cuentan que hoy, cuando la Cámara de Diputados apruebe las leyes secundarias de la reforma del Poder Judicial habrá una mujer beneficiada. Se trata, nos hacen ver, de la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), **Guadalupe Taddei**. Nos recuerdan que, de último momento, en las minutas que envió la presidenta **Claudia Sheinbaum** al Senado, se incluyó una reserva para dar facultades a doña Guadalupe para designar a directores de área que no ha podido nombrar debido a la falta de acuerdos en el Consejo General. Nos recuerdan que esta inclusión no cayó nada bien en INE, pues para algunos esta facultad destruye el espíritu de un colegiado. Nos recuerdan que desde abril de 2023 le han bateado a varios de sus candidatos a directores. ¿Amor con amor se paga?

### Limpia en el IMSS

:::: En el IMSS, nos aseguran, se vivieron días de rumores sobre la salida de relevantes funcionarios, en especial relacionados con la adquisición de servicios y medicamentos. Tras versiones falsas de una supuesta renuncia, el Instituto, que dirige **Zoé Robledo**, ratificó como Director de Administración a **Borsalino González Andrade**, lo que nos dicen calmó las aguas en el mundo de los proveedores de insumos para la salud, e incluso en la Secretaría de Hacienda y Palacio Nacional, ya que en el cierre de año se adquirirán mediante licitaciones múltiples servicios médicos para millones de derechohabientes para 2025 que son fundamentales para cumplir los compromisos en materia de servicios sanitarios. A quien sí le dieron cuello, y entregó su renuncia el viernes es a **Eduardo Thomas**, Director de Abasto. Nos dicen que además de los cuestionamientos por la eficiencia de su gestión, hay quienes señalan que se deben investigar los contratos que adjudicó.

### Juzgadores no le entran a la rifa

:::: La mayoría de los jueces y magistrados han decidido declinar su participación en la elección de juzgadores. Nos dicen que grupos de juzgadores aseguran que la mayoría de ellos ha portado su toga con dignidad y convicción. Aseguran que, con la tómbola, y este proceso electoral, les podrán quitar el nombramiento, pero que al no participar mantienen su dignidad. Añaden que se retirarán del servicio sabiéndose que serán siempre jueces de carrera judicial, que creen en una justicia con independencia de otros poderes. Sin embargo, nos hacen ver, también hay algunos juzgadores que sí participaron y que consideran que la mejor forma de dar la batalla por la independencia del Poder Judicial es desde dentro. Ya se verá cuántos logran ganar su puesto en una elección abierta al voto popular.

## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CON LA SERIEDAD de una kernés sabatina, el **Senado de la República** inició con una tómbola el desmantelamiento del **Poder Judicial**, tal como lo conocemos ahora. Y mañana con el lanzamiento de la convocatoria para las elecciones del próximo año seguirá ese proceso.

SE TRATA de 850 plazas que serán renovadas en las urnas: 464 de magistrados de circuito y 386 jueces de distrito. Esos son los números fríos, pero en la vida real significa el despido de 711 mujeres y hombres, salvo que algunos decidan competir en las elecciones de 2025.

NO IMPORTA cómo llegaron a sus cargos, cuál es su capacidad, qué tan honestos son ni cuál ha sido su desempeño en tribunales y juzgados. Se van y punto.

EL ASUNTO es ¿qué sigue? En junio de 2025 se elegirán esas 850 plazas y habrá que ver si algunos grupos de abogados y expertos deciden dar su batalla, porque lo que queda claro es que se corre el riesgo de que solo sean electos juzgadores de una sola tendencia.

SEGURAMENTE quienes no quieran un **Poder Judicial** monocolor prepararán a sus propios candidatos y estrategias para tratar de ganar tantas posiciones como sea posible.

• • •

CON TODO y que la reforma sobre transgénicos fue retirada en la **Cámara de Diputados**, quienes saben cómo se cocinan las cosas en **San Lázaro** dicen que nadie debería cantar victoria.

ESPECIALMENTE entre los grupos empresariales hay alegría, pues la reforma se habría convertido en un problema para mantener la productividad en el campo. Sin embargo, creer que el actual gobierno la va a mandar a un cajón es no haber aprendido nada en los últimos seis años.

DE ENTRADA, porque la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** ha sido muy clara y contundente en su rechazo a los transgénicos. Y, en segundo lugar, porque los sectores más radicales de **Morena** no permitirán que les arrebaten una bandera así tan fácil.

ASÍ QUE por más que la pretendida reforma vaya inclusive en contra del **T-MEC**, más valdría no darla por muerta.

• • •

FUERTE, MUY FUERTE estuvo el discurso del **cónsul de España en Guadalajara, Guillermo Martínez-Correcher**, con motivo de la celebración del **Día de la Hispanidad**. Y es que tras hacer un detallado recuento histórico de las relaciones con México, tocó el tema del que nadie quería hablar.

DIJO QUE, tristemente para ellos, la toma de posesión de **Claudia Sheinbaum** no fue "la ocasión para reconocer y fortalecer esos lazos de amistad y cooperación".

Y AUNQUE no se refirió directamente a las exigencias presidenciales de disculpas por parte de **España**, consideró que es una incongruencia juzgar la historia con criterios morales contemporáneos.

CLARO QUE no todo fue reclamo, pues al final hizo votos porque ambos países retomen el respeto mutuo y la amistad, "lo antes posible". Pero queda claro que del lado español, el episodio no ha sido superado.

## Sorprende a autoridad liberación

Y hablando de temas judiciales de relevancia, este fin de semana se conoció que un juez del Poder Judicial de Morelos determinó poner en libertad a **Vanessa Ballar**, quien fue señalada como autora intelectual de un asesinato que sacudió a la Ciudad de México en julio de 2019, al cometerse en el centro comercial Plaza Artz —caracterizado por albergar restaurantes y establecimientos que venden artículos de lujo—. Tras la ejecución de dos ciudadanos de Israel, **Yeshuaron Sutchi** y **Alon Azulay**, por parte de sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación, las investigaciones realizadas por autoridades capitalinas apuntaron a Ballar, a quien acusó de llevar a las víctimas al restaurante donde fueron asesinados y se le señaló también como presunta operadora financiera de la referida organización criminal. El fin de semana pasado se dio a conocer el oficio en el que se le pone en libertad. Uf.

## Acuerdos en Querétaro

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien antes de anunciar ayer el arranque de los estudios para el proyecto del tren México-Querétaro, dio cuenta del encuentro que sostuvo con el gobernador **Mauricio Kuri** e integrantes de los gabinetes federal y estatal. "Nos reunimos con el gobernador y su equipo para definir los proyectos prioritarios para este gran estado", refirió la mandataria quien informó de los temas de relevancia en los que se enfocarán los gobiernos federal y estatal. En tanto, Kuri aplaudió la "civilidad, altura y respeto" con la que se realizó la reunión y dijo que en Querétaro "apostamos por el trabajo en equipo y la colaboración". Sobre el proyecto del tren refirió que valora la decisión de la Presidenta de hacer realidad esta obra y "confiamos en que si a nuestra Presidenta le va bien a México y a Querétaro les irá mejor". Así los mensajes de colaboración entre políticos emanados de distintas fuerzas, nos comentan.

## Que no ayudaron al quorum

Y los que salieron a desmentir haber dado el *quorum* para la sesión del Senado de este sábado, donde se consumó la tómbola para determinar qué personas juzgadoras serán cesadas y sus cargos abiertos a elección, fueron integrantes del grupo parlamentario del PRI. Y es que ante cuestionamientos de trabajadores del Poder Judicial, quienes insinuaron que la bancada priista había hecho "bola" para que se abriera la sesión de la Cámara alta, **Claudia Anaya** aclaró que el *quorum* en la Cámara alta es con 65 legisladores y que a la sesión "para destruir el Poder Judicial, con la tómbola del malestar, llegaron 72 senadores y senadoras del oficialismo" y después, luego de dar por iniciada la sesión, "llegamos nosotros, el grupo parlamentario del PRI, a manifestar nuestro voto en contra". Ahí su defensa.

## Encuentro con CEO's

Y será también esta semana cuando se realice la reunión que se tiene prevista entre líderes del sector privado de México y Estados Unidos e integrantes del Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la que, por cierto, se tiene prevista la participación de ésta. Fue el Consejo Coordinador Empresarial el que ayer informó de la realización del CEO Dialogue, en el que se tiene previsto que se aborden temas como inversión, facilitación comercial, política comercial, servicios y energía y cambio climático. Hay expectativas crecientes sobre la forma en la que caminarán los asuntos que atañen a la inversión nacional e internacional, nos comentan. Entre los integrantes del equipo de Gobierno estarán, se ha informado, los secretarios de Economía, **Marcelo Ebrard**; de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**; de Energía, **Luz Elena González**; de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; de Salud, **David Kershenobich**, y de Agricultura, **Julio Berdegué**. Ahí el dato.

## Avanzan reformas constitucionales

Y son ya siete las reformas constitucionales que se han aprobado en el Congreso de la Unión, a partir de su instalación el 1 de septiembre, de las 18 que dejó el entonces Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que da cuenta de que la 4T y sus aliados en las Cámaras han estado aprobando en promedio una por semana. Está claro que la que no está considerada que se procese, al menos no hasta el momento, es la electoral; sin embargo, una que sí estaría entrando en revisión antes de que concluya el año es la que extingue a diversos órganos autónomos. "Está en la agenda, vamos paso por paso", ha referido el diputado **Ricardo Monreal**. En cuanto a cantidad de artículos constitucionales modificados hasta el momento van 39 y de las diez iniciativas pendientes por aprobar, estarían también ajustando 37 artículos más. De ese tamaño es la reconfiguración constitucional del país.

## Opiniones distintas entre trabajadores

Luego de que se realizó la tómbola judicial en el Senado, donde se decidió quiénes serán votados en junio del 2025 y quiénes van para la jornada de junio del 2027, entre algunos trabajadores del Poder Judicial avanza la idea de levantar el paro de labores que horas antes se había dicho que se mantendría de manera indefinida. Pero no todos están en la misma idea, pues también hay quienes consideran que continuarán la llamada "resistencia judicial". Nos dicen que aunque hay compromisos en esos temas, no todos ven claridad e incluso denuncian opacidad o pocas garantías en su cumplimiento. Una de las decisiones importantes en esta semana que comienza será la que tomen los integrantes del Consejo de la Judicatura sobre el particular. Por lo pronto, pendientes.

## FRENTE POLÍTICOS

**1. Tren a futuro.** **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, lanza un proyecto ambicioso, el tren México-Querétaro. Estará listo para 2029, con 224 kilómetros y una velocidad de 160 km/h. El tren promete reducir el tiempo de viaje a sólo una hora y 25 minutos. Lo construirá el Agrupamiento de Ingenieros Felipe Ángeles, de la Sedena, asegurando un enfoque técnico militar. Mientras tanto, el gobierno de Querétaro, encabezado por **Mauricio Kuri**, ve en este tren una oportunidad para detonar inversiones y fortalecer el turismo. **Sheinbaum** se anota otro punto en su escenario de continuidad y modernización. En promesas vamos bien... A darle.

**2. Coordinación en marcha.** **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, acompañada de **Delfina Gómez**, gobernadora del Edomex, se reunió con alcaldes mexiquenses para reforzar la colaboración entre los tres niveles de gobierno. El encuentro, que contó con figuras clave como **Rosa Icela Rodríguez**, busca impulsar el bienestar de la zona oriente del Edomex, una región que históricamente ha enfrentado rezagos. El trabajo conjunto de altos funcionarios federales con **Delfina Gómez** demuestra que la agenda de desarrollo sigue siendo prioridad para ambas. Un paso firme hacia el futuro.

**3. Sorpresita.** El Poder Judicial vuelve a ser protagonista, esta vez con el sorteo de plazas que deja fuera a más de 700 magistrados y jueces, entre ellos a figuras como **Indalfer Infante** y **Constancio Carrasco Daza**, exmagistrados del Tribunal Electoral, y **Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, conocido por encarcelar a **Rosario Robles Dolores Padierna**, vicepresidenta de la Cámara de Diputados, ni pestaña ante la caída de su sobrino. Mientras tanto, las elecciones judiciales de 2025 están a la vuelta, y muchos sospechan que la limpieza de críticos sólo beneficia a quienes están en el poder. Sólo los ingenuos creerían que aquí se juega limpio.

**4. Turbo legislativo.** El Senado, con Morena y **Gerardo Fernández Noroña** al volante, pisó el acelerador para dismantlar la reforma energética de **Enrique Peña Nieto**. La CFE y Pemex dejarán de ser empresas productivas del Estado para volver a ser meras empresas del Estado. Un cambio con la visión de soberanía energética de la 4T, aunque muchos críticos ven en esto un regreso al pasado. Pero no sólo va de petróleo y electricidad: también se reactiva el transporte ferroviario de pasajeros. Es decir, el Estado no quiere sólo energía, sino también los trenes. El mensaje es que a la 4T nadie la frena. Desmíentarlo.

**5. Maniobra desesperada.** El PRI, a través de **Claudia Anaya**, se apresuró a aclarar que no le dio quórum a Morena, que lidera **Luisa María Alcalde**, para el polémico cese de jueces y magistrados por tómbola. Según ellos, llegaron sólo para votar en contra y "vigilar" que no hubiera trampa, aunque su presencia fue una estrategia calculada. Morena y aliados, con 66 senadores, ya habían arrancado la sesión sin el PAN ni MC, dejando a los priistas entre la espada y la pared. El sorteo destituyó a 711 juzgadores, mientras el PRI intenta lavarse las manos. ¿Auditores de papel o cómplices silenciosos?

# REDES DE PODER



## Ambicioso proyecto de afiliación

Durante la **visita** de la dirigente nacional de **Morena** a **Nuevo León**, se mostró la intención de **sumar** más simpatizantes al **partido**, con una meta para llegar a **10 millones**, una cifra muy **ambiciosa**, pero no imposible de **alcanzar**, nos dicen.

**Luisa María Alcalde** estuvo acompañada del secretario de

organización, **Andrés López Beltrán**, encabezando ambos la **Asamblea de Morena**. Por lo pronto, en diciembre arranca la **primera** etapa, una **reafiliación**, después la **afiliación** por **un año**.

La reunión quedó marcada también por la **protesta** de **ejidatarios** que denuncian un **despojo** de sus **tierras** por un grupo de empresarios **inmobiliarios**, lo que supuestamente está en **litigio** en un **Tribunal Agrario**.

Sin duda, esta **protesta** tendría no solo que ser **atendida** por los activos **morenistas** como **senadores**, **diputados** locales y federales, sino buscar quién o quiénes están **detrás**, porque no es para nada una **problemática reciente**.

## La realidad y la percepción según Monreal

Una cosa es que un **gobernador** no pueda públicamente **reconocer** de forma tan abierta los **fracasos** de su administración en temas tan **sensibles** como la **seguridad pública**, pero otra muy **diferente** es de plano **negar** la **realidad**.

Y algo así es lo que parece sucederle al mandatario de **Zacatecas**, **David Monreal**, quien este último fin de semana, durante la segunda

sesión ordinaria de la **Conferencia Nacional de Procuración de Justicia Noreste-Noroeste**, hizo un llamado al **INEGI** a revisar su **metodología** en cuanto a la encuesta en la que por años **Fresnillo** y **Zacatecas** han sido consideradas como las **ciudades** con mayor **percepción** de **inseguridad**.

Quién sabe si de verdad crea que con otra **metodología**, **legítima** claro, habría de darse otro **resultado**. Y si lo duda, que salga **directamente** a preguntarle a los **habitantes** de estas urbes, que parece que, por lo visto, es algo que no ha **hecho**.

## Se deslindan por detenido en Colombia

Luego de que el ex candidato a la alcaldía de **Ocuilán, Estado de**

**México**, por el **Partido Acción Nacional**, **Luis Ángel Castañeda**, fuera detenido en el aeropuerto **El Dorado** en **Colombia** por presuntos vínculos con el **narcotráfico**, el dirigente local panista, **Anuar Azar**, se **deslindó** e indicó que fue postulado por su partido como **candidato ciudadano** porque había sido el único que cumplía con los **requisitos**.

Sin embargo, no fue el único en **deslindarse**, así lo hizo también **José Couttolenc**, líder del **Partido Verde Ecologista de México**, pues antes de llegar a **Acción Nacional**, **Luis Ángel** había intentado buscar la presidencia con el **Verde**, pero tampoco hizo **carrera**, ni **relaciones**, en este partido.



## Confidencial

### Se cierra puerta a diálogo directo con la oposición

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, en una conferencia con medios locales durante su gira por Querétaro, aseguró que la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, será la encargada de entablar diálogo con la oposición, porque a ella, como mandataria, le corresponde dialogar “con el pueblo”. En ese sentido, llamó la atención que los asistentes al lanzamiento del proyecto del tren de pasajeros México-Querétaro—quienes, a decir por las porras para el gobernador **Mauricio Kuri**, eran panistas—no sólo corearon a Sheinbaum ¡presidenta, presidenta!, sino además lanzaron la frase: ¡México unido, México unido! ¿Acaso un mensaje del mandatario local, que es de oposición, a la Presidenta para llamar a la unidad del país?

### La elección de jueces... y los chilaquiles

El diputado panista **Guillermo Anaya** tuvo a bien exponer una alegoría gastronómica de lo que es la elección de jueces por el voto popular. “Hagan de cuenta que en un bufet les dicen: ‘mira, aquí tienes chilaquiles verdes, y acá tienes chilaquiles verdes, y aquí también tienes chilaquiles verdes. Somos muy democráticos y el pueblo elegirá, escoge tu platillo’. Eso es exactamente lo que vamos a hacer con el comité de evaluación, el cual lo asignará Morena y sus aliados, y en ese comité de evaluación, previamente asignado por Morena y aliados, decidirán quiénes van a las urnas”. El coahuilense, ya sin metáforas, advirtió que estamos poniendo la justicia en manos de quienes no serán necesariamente los más capaces, sino los más populares.

### Y enlistan más reformas de AMLO

La maquinaria de la mayoría calificada de Morena y la ‘4T’ está imparable en San Lázaro. Sin concluir aún con el complicado y confuso paquete de reformas del Poder Judicial, la bancada oficial ya enlistó dos nuevos dictámenes para aprobar. En su agenda programó para el 22 de octubre reformas constitucionales para garantizar la pensión de adultos mayores de 65 años y de las personas con discapacidad, y brindar apoyo a campesinos que cultivan sus tierras. Y para el día siguiente va la reforma al artículo 123 en materia de vivienda, que busca que los trabajadores puedan ser dueños de sus casas mediante un esquema de renta social. Se plantea un arrendamiento que no exceda 30% del salario del sujeto y, tras 10 años, se brindará el derecho de adquirir el inmueble.

### Fotografía oficial

Ayer, el gobierno de la República difundió la fotografía oficial de la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en su despacho presidencial en Palacio Nacional. En la imagen, sin embargo, llamó la atención que, a diferencia de cualquiera de sus antecesores, la primera mujer Presidenta del país no aparece sentada en la Silla del Águila, sino de pie con la banda presidencial en el pecho. El sello distintivo.

### ¿Terso reparto de comisiones?

Aunque hubo quejas, el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, apaciguó las aguas luego del reparto de comisiones y no pasó a mayores. “Todos son responsables y respetuosos; es un grupo muy profesional y no hay nada de eso”. Rechazó las quejas contra el sindicalista Pedro Haces. “Eso no es cierto”, dijo, y celebró que fue una elección abierta y transparente. “Todos vamos a trabajar juntos, se distribuyó muy bien la asamblea”, sostuvo. Explicó que “hubo cerca de 190 votos que apoyaron la última decisión”, reveló.

### La CNDH se despabila

Al parecer la CNDH salió de su letargo y emitió una recomendación a la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, para que tres estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos sean reconocidos como víctimas de un ataque por parte de elementos de dicha corporación, resultando en la muerte de uno de ellos, de nombre Yanqui Kothan Gómez. Tras ese asesinato, colectivos de derechos humanos destacaron la urgencia de reformar los protocolos de las fuerzas de seguridad en el estado, petición que fue analizada y derivó en una recomendación emitida por la CNDH.



## Sacapuntas

### PLAN FERROVIARIO



CLAUDIA SHEINBAUM

» Se materializa el plan ferroviario de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**. Este domingo dio *banderazo* de salida al proyecto del tren de pasajeros México-Querétaro, del cual estimó estará listo en tres años, mientras que en abril de 2025 comienza la obra. Se trata de un proyecto que llegará a la frontera norte para conectar a toda la República, pues se contemplan, al menos dos ramales con rumbo al norte del país: hacia Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Nogales, Sonora.



### UNA REFORMA TRAS OTRA

RICARDO MONREAL

» A *todo vapor* trabajan en el Congreso para sacar las reformas pendientes. El coordinador de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, adelantó que la iniciativa que extingue a los órganos autónomos será aprobada antes de diciembre. Ya se aprobaron 7 de las 18 que presentó el expresidente **AMLO** en febrero y el resto quedarán en diciembre.



### LA PLANA MAYOR CON EL CCE

FRANCISCO CERVANTES

» Se realizará en la CDMX lo que podría considerarse los trabajos previos a la renegociación del TMEC, en la edición 14 del *US-México CEO Dialogue*, encabezado por el CCE, que preside **Francisco Cervantes**. Prevé la asistencia de **Sheinbaum**, de líderes de la IP, así como **Rogelio Ramírez**, **Marcelo Ebrard** y **Luz Elena González**.



### AVANZA LA REFORMA

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

» *Sudando la gota gorda*, así terminó el senador **Gerardo Fernández Noroña** tras encabezar el proceso para insacular, mediante una tómbola, a jueces y ministros que serán sometidos a voto popular. Después de una accidentada sesión de seis horas, en la que pocos conocían el método, el fin de semana concluyó la primera parte del trámite legislativo.



### CNDH, ¿ELECCIÓN O REELECCIÓN?

ROSARIO PIEDRA IBARRA

» Se publicó la convocatoria para la elección o reelección de la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para el periodo 2024-2029. Los interesados pudieron registrarse desde el viernes y tienen como límite el miércoles 15. Hay un sector que quiere la reelección de **Rosario Piedra Ibarra**, pero otro pide un cambio urgente.



CLARA BRUGADA

### LAS UTOPIAS SERÁN TEMA

» Habrá que estar atentos mañana en la edición 11 de Bloomberg CityLab. Se prevé que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, comparta en la cumbre internacional, innovaciones en urbanismo. Nos dicen que hablará de las Utopías que inició en Iztapalapa, mismas que ya se comprometió a replicar en cada una de las 16 demarcaciones.



ARIADNA MONTIEL

### BIENESTAR POR EL EDOMEX

» Trabajo coordinado es el que hace la Secretaría de Bienestar, que lleva **Ariadna Montiel**, con los tres niveles de gobierno. Este fin de semana se reunió con la presidenta **Sheinbaum**; la gobernadora del Edomex, **Delfina Gómez**; y alcaldes de la zona oriente mexiquense. Aprovecharon para revisar programas de Bienestar.



## CIRCUITO INTERIOR

**EN ARAS** de fomentar la transparencia, el Instituto Electoral de la Ciudad de México abrió un portal donde se pueden consultar las actas de la jornada electoral pasada.

**LO QUE** no deja de sorprender es que el mismo árbitro de los comicios advierte que 276 no están disponibles, simple y sencillamente porque no fueron encontradas.

**HAY** ausencias en todas las demarcaciones, pero destacan Iztapalapa y Gustavo A. Madero, con 61 y 27, respectivamente.

**MUCHOS** argumentos o justificaciones podrán elaborarse al respecto, pero no deja de llamar la atención que uno de los documentos clave brille... por su ausencia.

...

...

**DICEN** que nada, pero nada nadita, gustó al diputado migrante, Raúl Torres, que se diera a conocer el pobre trabajo de su primer trienio.

**QUE** el jueves insistía en que quería demostrar que sí trabaja, pero no llegó presencialmente a la sesión para alegar en su defensa.

**DESPUÉS** argumentó que estaba de gira en Nueva York, aunque un día antes se le vio en la inauguración de la nueva fachada del PAN en la CDMX.

**DE AQUÍ** para allá, o como se dice, en todo... menos en el Pleno.

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)



## EL CABALLITO

### ¿Renovarán el Memorial del News Divine, en la Gustavo A. Madero?

:::: Nos cuentan que el fin de semana, el secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **César Cravioto**,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

César Cravioto

acudió a una asamblea con el consejo ciudadano de madres y padres del Memorial News Divine “¡Nunca más!”, en la alcaldía Gustavo A. Madero, que se alzó en lo que fue la discoteca donde murieron 12 personas, entre ellas nueve adolescentes, por un operativo de seguridad fallido. Nos adelantamos que en la reunión se abordaron diversos

puntos, desde atender las peticiones de los familiares, hasta como renovar el espacio en el cual podría asentarse una Utopía.

### Levanta sospechas anuncios luminosos en la CDMX

:::: Nos comentan que, dentro de la Asociación Mexicana de Empresas de Publicidad Exterior, ha surgido una preocupación ante la aparición de grandes anuncios instalados en las fachadas y bardas de las tiendas Oxxo. Nos aseguran que los anuncios han sido instalados sin que autoridades



ESPECIAL

Anuncios luminosos

ya sea del Instituto de Verificación Administración y la ahora Secretaría de Planeación —que absorbió a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda—, dependientes del Gobierno de la Ciudad de México, digan algo al respecto. Nos aseveran que, si bien la Ley de Publicidad Exterior de la CDMX permite un anuncio adosado “denominativo” para identificar la tienda,

los que aparecen en dichos locales representan un negocio quizá más rentable que la operación de la propia tienda, ofreciendo a las marcas que coloquen anuncios publicitarios a tarifas cercanas a un millón de pesos mensualmente, sin que, sospechosamente, ninguna autoridad intervenga. ¿Alguien hará algo o se harán de la vista gorda?

### Piden facultades para enfrentar a la tala clandestina

:::: Uno de los problemas más delicados que enfrenta la entidad mexicana es el relacionado con la tala ilegal de árboles en los bosques de la entidad. Lo mismo sucede en Ocuilán, que, en Valle de Bravo, Temascaltepec o en la Región de los Volcanes, por eso valdría la pena, como lo propone la diputada priista **Leticia Mejía García**, que la Federación otorgue facultades al gobierno estatal para que se encargue de ejecutar acciones de prevención y combate a la tala ilegal de recursos forestales, bajo la supervisión de la Semarnat, sin que sea necesario establecer convenios previos.

---

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

## TRASCENDIÓ

**Que** todo está listo para que el pleno de la Cámara de Diputados apruebe hoy las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial que reglamentan la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, lo que representa la primera aportación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al plan C, aunque no será su único triunfo de la semana, debido a que este lunes tocará a los senadores discutir en comisiones la minuta enviada desde San Lázaro sobre áreas y empresas estratégicas que devuelve a Pemex y CFE la categoría de “empresas públicas”, en lugar de “empresas productivas del Estado”, para que en la sesión de mañana se apruebe también en el pleno.

**Que** el mandatario de Querétaro, el panista **Mauricio Kuri**, tomó previsiones para evitar que se repitiera el abucheo que recibió en julio pasado durante la visita a la entidad del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, pues ayer trabajadores del gobierno estatal, incluidos secretarios, estuvieron en primera línea durante la ceremonia del banderazo de salida al tren México-Querétaro, encabezada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, y a gritos de “¡gobernador!” callaron cualquier intento de manifestación opositora.

**Que** el diputado priista **César Alejandro Domínguez** balconeó a los morenistas durante la discusión de las leyes secundarias de la reforma judicial en la Comisión de Justicia, pues resulta que alguno de los jefes de la bancada guinda se equivocó de chat y comenzó a dar “línea” a los suyos mediante el canal de comunicación del grupo de trabajo, así que el chihuahuense lanzó una atenta recomendación a los representantes de la mayoría: “Si van a bajar instrucciones de cómo votar, háganlo en un chat que no sea el de la comisión, donde estamos todos”.

**Que** trabajadores de la Comisión de Mejora Continua para la Educación, organismo autónomo condenado a desaparecer a más tardar en diciembre, según la fracción morenista en la Cámara de Diputados, ya se están asesorando para renunciar con el mayor beneficio posible, pues algunos tienen más de 20 años de servicio. Sin embargo, la mayor preocupación es el destino que tendrán los documentos generados en su tiempo de operación, incluidas evaluaciones y recomendaciones, pues por ahora no hay una autoridad responsable para recibirlos. —

## + OPINIÓN

## COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO

novvel\_luis@yahoo.com.mx

## Apoyo total

La presidenta **Claudia Sheinbaum** estuvo en Nezahualcóyotl, en donde oficialmente, junto con la gobernadora **Delfina Gómez**, se dio inicio a los trabajos de la transformación con apoyo absoluto al Estado de México y estuvieron presidentas y presidentes municipales electos de la zona oriente del Estado de México, así como el secretario de Gobierno **Horacio Duarte**, quien ha sido pieza fundamental para que sea atendida la problemática en esta zona, por instrucciones de la gobernadora mexiquense. Esta visita fue muy celebrada por la gobernadora **Gómez Álvarez**, quien vía redes sociales señaló que "La transformación de la zona oriente y el bienestar de las y los mexiquenses continuará con el apoyo de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Ojalá que de verdad se transforme esta zona marcada por la pobreza y la inseguridad.

Por su parte, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, quien se sabe aprecia mucho a la gobernadora mexiquense, señaló en sus redes sociales que se reunieron (ella y parte de su gabinete) con la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, para evaluar el programa de Bienestar y la mejora integral de servicios públicos de la zona oriente del Estado de México. Ojalá pronto se vean resultados para esta sobrepoblada zona, en donde hay mucha marginación.

Este lunes, la secretaria de Salud **Macarena Montoya** estará en el Congreso mexiquense, con motivo de la glosa del informe de la gobernadora **Delfina Gómez**; seguramente le lloverán cuestionamientos a la secretaria en el tema de hospitales y medicamentos, aunque los diputados morenistas han reiterado la desgracia que dejaron los ex gobernadores priistas **Eruviel Ávila** y **Alfredo del Mazo** en este rubro, aunque quizá ahora callen, toda vez que se convirtieron en sus aliados incómodos.

También estará en la Cámara de Diputados mexiquense, el secretario de Seguridad **Cristóbal Castañeda**, quien dará cuentas de lo logrado en la materia y seguramente también será cuestionado fuertemente.

**Jenaro Martínez Reyes** es el nuevo secretario general del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM).



**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## ***Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales***

**E**s bien sabido que la democracia es el sistema de gobierno que mejor promueve la participación activa de las y los ciudadanos en los procesos de configuración del poder público a la vez que estimula el respeto a los derechos humanos, fomenta el desarrollo económico, incentiva la estabilidad política y genera las condiciones para que la sociedad alcance condiciones de equidad.

Pero, por supuesto, la democracia no es un sistema perfecto, sin embargo es uno preferible al autoritarismo, el elitismo, o la designación opaca y discrecional por el simple principio de la participación colectiva en la toma de decisiones públicas.

Contrariamente a lo anterior, en nuestro país el Poder Judicial se alienó de los mecanismos democráticos con el pretexto de que la alta espe-

cialización de su función lo volvía un mundo aparte, incomprensible para todas las personas que no perteneceran a la judicatura. Al sentirse inamovibles e intocables en sus cargos, paulatinamente la capacidad técnica y jurídica de muchas personas juzgadoras pasó a segundo término. Además, la merma en la eficacia y eficiencia en la resolución de los asuntos hizo que la justicia se volviera lenta y costosa, dejando mucho que desear y apartando a la ciudadanía de la impartición de justicia esperada.

Por tanto, para una verdadera consolidación de los anhelos del movimiento de la Cuarta Transformación, respaldado en las urnas por el pueblo mexicano, resulta impostergable que los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación, incluida la propia Suprema Corte de Justicia de la

Nación velen por el interés y el orden público, y no por el interés individual y de los grupos de poder en perjuicio de la colectividad. Es necesario, pues, que las personas integrantes del Poder Judicial sean responsables de sus decisiones de cara a la sociedad, además de que sean sensibles a las dinámicas y problemáticas sociales, representando la pluralidad cultural, social e ideológica de la nación.

El Poder Judicial, como integrante del Supremo Poder de la Unión, también es depositario de la soberanía del pueblo, y por tanto también está sujeto a los estándares de la democracia como gobierno constantemente renovado del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Si el Poder Judicial tiene como función controlar la constitucionalidad de los actos de los otros poderes entonces no puede carecer de fundamento democrático. De otra forma, como ya lo estamos viendo, una pequeña facción de personas que no sirven a los intereses votados democráticamente por el pueblo pueden bloquear o entorpecer las decisiones de los poderes que sí

son elegidos por el pueblo.

La renovación de los Poderes la Unión, siendo un ejercicio de soberanía, de democracia y de voluntad popular, no puede excluir al Poder Judicial.

La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales busca dar el necesario andamiaje jurídico al ejercicio democrático de la soberanía en la organización de las elecciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial por voto universal, libre, secreto, directo. La renovación periódica de las personas juzgadoras que integran el Poder Judicial de la Federación era una deuda histórica con la democracia mexicana y su consolidación. ●

*Consejera jurídica de la Presidencia*

# Democracia del sorteo

Isidro H. Cisneros  
@isidrohcnisneros



**E**n su momento, Aristóteles expresó su perplejidad sobre las bondades de la forma de gobierno democrática por las dificultades que tenía para estabilizar el principio según el cual, todos quienes son iguales por ley y bajo la ley, deberían ser también iguales en todo aspecto y ámbito de la vida social. De sus reflexiones derivó la dicotomía entre igualdad aritmética e igualdad proporcional tanto en los procedimientos como en los regímenes políticos. Ahora, ante la percepción de que no existen suficientes garantías, ni reglas del juego equitativas que traten a todos como iguales, surge la idea de una representación no política que se proponga como un “espejo de la sociedad” y que permita se-

leccionar casualmente las opciones de los actores sorteados a partir de una representación estadística de las diferentes situaciones sociales, introduciendo el sufragio de la suerte.

Muchos consideran necesaria una dinámica “de abajo hacia arriba”, que permita legitimar a los seleccionados al azar sin crear verticalidades y que por ello es mejor confiarse a la fortuna. Esta fue la justificación implícita del sorteo de las 850 plazas de magistrados de circuito y jueces de distrito realizado por el oficialismo en el Senado de la República, iniciando una nueva fase en el proceso de colonización de las instituciones del Estado. De esta manera, una tómbola obligará a jueces y magistrados a dejar su cargo a quienes resulten electos por voto popular en 2025, destruyendo de golpe décadas de carrera judicial basada en el mérito y los estudios de especialización. Primero fueron algunos órganos constitucionalmente autónomos como el INE y el TEPJF donde se impusieron consejeros y magistrados “ciudadanos” afines al poder. Prosiguió con la designación de personas “90% leales y 10% capaces” para ocupar posiciones estratégicas en el

funcionamiento del Estado.

La estrategia se replicó para la sustitución de los Ministros de la SCJN. Estas prácticas colonizadoras desarticularon la autonomía y la carrera profesional en el sistema de justicia. Un proceso que no solo afecta a jueces y magistrados sino también a secretarios, notificadores, actuarios, oficiales y otros funcionarios judiciales. Ahora los coordinadores parlamentarios del bloque gobernante anuncian que usarán su mayoría para continuar con el proceso de extinción del INAI y de otros seis importantes órganos constitucionalmente autónomos. Más allá del significado que tendrán estas decisiones para el futuro de nuestra democracia, es necesario referirse brevemente a un método político antiguo y polémico, representado por la selección por sorteo de los funcionarios públicos.

El sorteo se asocia generalmente con la democracia pero su origen tuvo lugar en la aristocracia. Mientras que para la democracia el sorteo en un modo para garantizar la rotación e impedir la formación de grupos cerrados, para la aristocracia el sorteo representa una manera para reafirmar la igualdad del propio

grupo. La forma de selección aristocrática es el sorteo que no admite ninguna evaluación y no discrimina entre los más y los menos capaces. Además, la democracia del sorteo se presenta como una alternativa ante la pérdida de legitimidad ética de los partidos tradicionales quienes en el pasado intervenían en las designaciones.

Nuestra crisis democrática produjo una acentuada desconfianza en relación con las competencias de los funcionarios, derivadas de condiciones de privilegio o por razones de carrera política vinculada con ciertas élites. Actualmente, esta crisis de la democracia representativa es confrontada con un procedimiento central de la democracia directa que es, justamente, el dejar todo a la suerte. La legitimación que deriva del voto popular no es suficiente para colmar la distancia existente entre representantes y representados. En consecuencia, el sorteo de los cargos no solo se refiere a la selección de los funcionarios, sino principalmente a las interpretaciones y modalidades que, una vez elegidos por el pueblo, ellos imprimirán en sus decisiones jurisdiccionales •

# Todavía hay cosas por hacer

Ricardo Becerra  
ricbec65@gmail.com



*"El populismo es una reinterpretación de la democracia como un mayoritarismo radical que usa de ella para llegar al poder después constitucionalizar su mayoría y la usa para mantenerse en él".*

Nadia Urbinati

**E**l sábado pasado, nuestro autoritarismo escenificó una de sus apoteosis más alucinantes y destructivas. A golpe de sorteo, tómbola en medio, destruyó la carrera de 711 jueces —personas de carne y hueso— que han consagrado su vida profesional para dedicarse a esa, su labor. Un momento infame en el que una coalición super-mayoritaria ejerce un abuso pocas veces visto, pero aquí, el sábado, ante los ojos de todos, exhibido al mundo para que quede claro quién manda y cómo manda.

El hecho ocurre entre las prisas, mientras se ignoran y desacatan muchas medidas dictadas por el propio poder judicial, improvisando reglas de unas elecciones que ya están en marcha e ignorando por completo la voz de cualquier postura opositora en el Congreso.

Esta es la "democracia populista" en acción, sin ataduras ni ganas de fingir nada. Así están gobernando ya y así lo seguirán haciendo, nos advierten, para culminar el programa constitucional del autoritarismo que les fue legado por su líder, el ex presidente López Obrador, y que consiste en 18 reformas constitucionales y dos reformas legales.

Sergio López Ayllón ha hecho la radiografía más comprehensiva de este momento deconstituyente, en el que se suplen varias de las principales columnas del sistema jurídico y político en México para colocar sobre ellas, al menos, cinco implantes: la entrega líquida de recursos (los llamados programas sociales) consagrados en la carta magna y que adquieren una dimensión similar a las del derecho clásico a la salud o la educación, un Estado social de la precariedad; el desmantelamiento del sistema representativo para cerrar el paso al pluralismo real y dar pie al mayoritarismo sin atenuantes; la desaparición de los órganos autónomos, para una mayor concentración de facultades dentro del poder ejecutivo y disminuir los derechos de los



Sesión en el Suprema Corte de Justicia de la Nación.

individuos; la captura del poder judicial, para una devastación completa de los 33 poderes judiciales del país, buscando su elección por voto y destruyendo al sistema y la carrera por mérito y, en quinto lugar, el reforzamiento del poder coactivo del Estado, ya peligrosamente militarizado, multiplicando causales y facultades de sanción y encarcelamiento a ciudadanos (prisión preventiva oficiosa). Todo lo cual cambia abruptamente al sistema constitucional para una concentración de poder en la presidencia y propiciar la entrada de otro régimen político, no democrático.

¿Son hechos consumados? En modo alguno; hay razones, formas e instrumentos para intentar resistir, nos dice el jurista Javier Martín Reyes: se han interpuesto y se interpondrán juicios de amparo, juicios electorales, consultas judiciales, controversias constitucionales y muy especialmente, acciones de inconstitucionalidad.

Todas son herramientas disponibles y previstas para que la constitución sea defendida, y la nuestra debe serlo —señala el abogado— subrayadamente para preservar la vigencia y la independencia del poder judicial.

Dice Martín Reyes que hay tres razones fundamentales que derriban la intentona populista: porque ha violado flagrantemente el procedimiento legislativo, porque han violado la estructura básica de la constitución (la división de

**“**  
Todas son herramientas disponibles y previstas para que la constitución sea defendida, y la nuestra debe serlo —señala el abogado— subrayadamente para preservar la vigencia y la independencia del poder judicial  
**”**

poderes) y porque viola también, los estándares de los derechos humanos. Es decir, estamos ante un cambio que no se sujeta a la Constitución sino que, para cambiarla, la rompe, la quiebra, y en ese sentido es inconstitucional.

Pero agrega algo históricamente trascendente: la Constitución fundadora, la que pervive aún a pesar de todo (la de 1917) discutió y desechó explícita y con-

tundentemente la elección de jueces en su momento, justo lo que ha venido a resucitar el populismo contemporáneo. En ese sentido, los cambios que se promueven son originariamente anticonstitucionales.

De modo que existen argumentos y existen instrumentos (aparte de la movilización) para resistir a esta operación extrema del autoritarismo y varios de ellos llegarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

¿Es esperable la crisis constitucional? De hecho ya está aquí, nos explican López Ayllón y Martín Reyes: la sucesión de desacatos a las autoridades, la falta de respeto a las normas y a las formas, el quiebre del proceso legislativo en varios tramos fundamentales, la prisa, la improvisación y las amenazas políticas que han rodeado esta operación, no hacen sino anunciar un rechazo sonoro de parte de las instituciones nacionales e internacionales.

No es tiempo para el inmovilismo sino para recobrar aliento y apoyar a la Suprema Corte, el poder límite que aún puede detener un intento de todas maneras llevará años en concretarse. La historia no ha concluido y no hay que seguir (o caer) en el pasmo, ante la prisa desbocada del autoritarismo.

(Este es un resumen de las exposiciones presentadas en la sesión del Instituto de Estudios para la Transición Democrática del 12 de octubre pasado) ●

**Cecilia Soto****Analista política**

cecillasotog@gmail.com

## El método

*Mi solidaridad con todos los y las integrantes del PJF. Su resistencia ha sido ejemplar e inspiradora.*

**E**n ciertas decisiones que ha tomado la presidenta Sheinbaum existe la propensión a sabotearlas, a garantizar su fracaso o, como se dice más popularmente, a darse un tiro en el pie. El ejemplo más claro, sin duda, es la decisión de llevar a término la reforma al Poder Judicial de la Federación y la exhibición a todo color y para todo el mundo del uso grotesco de la tómbola para su implementación. México es objeto de crítica cuando no burla por esta reforma.

No ha habido un solo jurista de izquierda, derecha o centro, purista o no, garantista o literalista o alguna respetable asociación internacional de especialistas en derecho que no haya advertido del peligro que representa la destrucción de la división de Poderes al diseñar e implementar una reforma cuyo único objetivo es controlar al PJF. No es teoría, ya se hizo anteriormente con el INE y el TEPJF, cuya lealtad al régimen tiene la mayoría en sus órganos colegiados. Tener en su puño al PJF le resultará útil sólo en el corto plazo. En las más importantes mediciones internacionales del estado de la democracia, México ya está clasificado como un régimen en franco declive democrático y ello incluye dudas fundadas sobre el respeto al Estado de derecho y, por tanto, a las inversiones.

Un segundo ejemplo tiene que ver con la seguridad. Uno de los ejes anunciados por el secretario García Harfuch es el de la coordinación tanto con las diferentes instancias del gobierno federal como con los estados y municipios. Sin embargo, el ánimo de la mandataria es político, no de política de Estado. En la presentación del programa insistió en mostrar una gráfica que resaltaba el número bruto de asesinatos en Guanajuato, estado gobernado por Acción Nacional y no la gráfica más rigurosa, que medía asesinatos por cada 100 mil habitantes, en la que Guanajuato aparecía en sexto lugar. Había que proteger a sus gobernadores y debilitar a los de la oposición. Peor aún es la reiteración de que en México sólo cabe un proyecto, el suyo. Al preguntársele si la relación con la oposición sería mejor que durante el gobierno anterior, respondió: "Yo tengo la responsabilidad de cumplir con el proyecto nacional que me comprometí, con los principios

de gobierno con los cuales me comprometí, con los cuales he hecho política durante muchos años de mi vida, y la relación con la oposición tiene que ver con ese proceso democrático" y mandó a la oposición a dialogar a Gobernación, porque ella sólo lo hace con el pueblo. De nuevo, sus simpatizantes son pueblo, los otros no.

Tercer ejemplo: en el punto 34 de los 100 que presentó en el Zócalo, habló de la construcción de un pequeño carro eléctrico, el Olinia, "totalmente ensamblado en México y con una batería con litio mexicano". ¿Dónde está el tiro en el pie? En la ley minera aprobada en aquel "viernes negro" de fines de abril de 2023. En ésta se prohíbe la minería a cielo abierto y resulta que el litio se explota así, es decir, no es minería subterránea. Hasta ahora, en México sólo hay un depósito con calidad explotable, localizado en la sierra de Sonora y el gobierno saliente canceló las concesiones a la empresa china que las tenía. Una ley anterior de 2022, nacionaliza la exploración minera, prohibiendo la participación privada en esta fase de la industria minera que lleva muchos años y de resultados inciertos, que el gobierno difícilmente puede sostener presupuestalmente. Alguien avisó de la dificultad de tener baterías con litio mexicano en el corto plazo y mandó quitar esa parte de la versión estenográfica del discurso de la mandataria. El problema no es hacer creer que no dijo lo que dijo, sino leyes que se ajustan a un ideario nacionalista de hace casi un siglo y no contemplan las realidades de la urgencia de la transición energética como un reto para todos: gobierno, sociedad y empresa privada.

Cuarto ejemplo: en el punto 70 de su ideario, Sheinbaum se compromete a la soberanía energética, y en el 71, a impulsar las energías renovables. Pero las energías renovables requieren más componentes minerales que los utilizados en la explotación de hidrocarburos. En concreto, se requieren 17 minerales críticos, de los cuales México tiene 10. Las leyes mineras de 2022 y 2023 hacen prácticamente imposible cumplir con los puntos mencionados. Si se quiere acelerar la transición a energías renovables, tendrán que aumentar las importaciones de estos minerales críticos que las reformas dificultan explotar en México y, por tanto, la estrecha definición que tiene este gobierno de soberanía energética no podrá cumplirse.

Todos los ejemplos y muchos más que se pueden documentar tienen un sello común, a diferencia del dicho socrático, piensan que lo saben todo.



## MÉXICO, SA

### Reforma judicial, viento en popa // Jueces y magistrados, a elección // Banda de los ocho, denigrante

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**D**E NADA SIRVIERON el intento de boicot, las zancadillas, el juego sucio, los bloqueos el paro de los “trabajadores” del sector —que acumula cerca de tres meses— y conexos de la banda de los ocho ministros y sus sicarios, porque día tras día avanza la implementación de la reforma judicial, con lo que se aproxima la salida de ese vergonzoso octeto que sólo ha denigrado a uno de los poderes del Estado y ofendido a los mexicanos.

**ENTRE LO MÁS** reciente, destaca lo acontecido el pasado sábado: “en un paso más en la puesta en marcha de la reforma judicial, el Senado definió que 850 plazas de jueces y magistrados se renovarían en la elección extraordinaria de junio de 2025; de éstas, 711 fueron definidas ayer a través de un sorteo realizado en urnas transparentes en el salón de plenos de esa cámara. Las restantes 139 son plazas vacantes que, de acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa reforma, pasan directamente a esa elección del próximo año, la primera de dos que se llevarán a cabo para renovar en forma escalonada la totalidad de los titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito. De manera implícita, luego del proceso de insaculación, la otra mitad de los titulares del total de plazas, que son más de mil 600, se elegirán en los comicios de junio de 2027; de acuerdo con ese listado del Consejo de la Judicatura Federal, 25 magistrados y cuatro jueces declinaron participar en la elección del primero de junio de 2025, por lo que después de esa fecha quedarán fuera del Poder Judicial” (*La Jornada*, Andrea Becerril).

**BIEN LO PLANTEA** la ministra Lenia Batres: “La reforma judicial abre una oportunidad de construir un nuevo sistema en la democracia”. La modificación constitucional “permitirá corregir las fallas estructurales del Poder Judicial Federal e impedir la reproducción de un sistema oneroso, ineficiente, discriminatorio y corrupto; ese poder del Estado sí tiene muy fuertes defectos estructurales que favorecen la corrupción” (y el nepotismo), amén de que se asumía con la “obligación de oponerse por sistema a las decisiones de las mayorías y se definía como meritocrático, lo que originó un esquema jerárquico donde juezas, jueces, magistradas, magistrados, e incluso ministras y ministros asumían que merecían su puesto por su trayectoria y no que debían ganárselos en función de sus resultados;

tenemos una posibilidad sin igual de renovar a esta generación de jueces y juezas de nuestro país y poder construir un nuevo Poder Judicial democrático, sensible y con vocación de servicio” (*La Jornada*, Iván Evar Saldaña).

**POR OTRA PARTE**, tras meses de “paro de actividades”, los trabajadores del Poder Judicial primero dijeron que de ninguna manera lo harían, pero 24 horas después anunciaron que el próximo miércoles reanudarán labores, sin olvidar que a los mexicanos les ha costado alrededor de 9 mil millones de pesos y la cancelación de un número igual de audiencias en todos los ámbitos federales (audiencias en juicios penales, administrativos, laborales, de amparo, cambio de medidas cautelares, sentencia, extradición, extinción de dominio y autorizaciones para intervención de comunicaciones). Eso sí, el jugoso negocio de los *sabadazos* se mantuvo más que activo.

**PARA LOS SICARIOS** mediáticos y sus titiriteros, la presidenta Claudia Sheinbaum envió un claro mensaje: “Se han cubierto todos los requisitos y normas que establece la Carta Magna para su reforma, a partir de la correlación de fuerzas en el Congreso”. Falsas, dijo, las denuncias de jueces y magistrados de que se está rompiendo el marco legal. “Son ellos quienes van a tener que ceder su espacio a los nuevos; en el fondo, lo que hacen es defender sus privilegios, para lo cual promueven amparos, pero estos recursos no proceden contra modificaciones constitucionales, sino únicamente contra cambios legales o actos de autoridad. Entonces, ¿dónde está la crisis constitucional? En ningún lado”.

### Las rebanadas del pastel

**EN PALACIO NACIONAL** pararon en seco al sombrero y metiche embajador estadounidense Ken Salazar, quien hasta ahora se movía como pez en el agua: cualquier reunión o tema que busque tratar con autoridades gubernamentales tendrá que hacerlo a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y no por la libre, como acostumbraba. La presidenta Sheinbaum lo resumió así: el supuesto diplomático “llama a un secretario, a otro. Entonces, ahora si quiere tocar algún tema relacionado con la Secretaría de Energía, pues será por medio de la cancillería”. Entonces, ya es tiempo de que se acostumbre a ejercer como embajador, no como procónsul.

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com

**TOLVANERA  
ROBERTO  
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*El contraste. El gobierno del método, serio y programado tendrá de contrapeso a los jueces del azar.*

## La bolita

**E**l gobierno del método se entrega al “a ver qué sale”.

La imagen del fotógrafo Alejandro Mendoza de un funcionario del Senado atrapando en el piso una de las bolas que determinarán el futuro de un juez en alguna comunidad, es elocuente. “Las pelotitas rodaron por el suelo, las dudas afloraron y una senadora hubo de introducir al salón de plenos un pizarrón para explicar a sus compañeros los de por sí enredados procedimientos con los que se sortearon, con un par de tómbolas, 350 plazas de Magistrado de circuito y 361 de jueces de distrito”, narró el cronista Mayolo López. (REFORMA/ 13/10/24).

El contraste define: el Poder Ejecutivo recién estrenado se ufana y presume que sus decisiones se basan en datos y en el orden. El ejercicio de un gobierno serio y programado. Uno de sus pares, el Legislativo, decide el futuro de otro más, el Judicial, en un sorteo que se promete mágico. Lo que la fortuna diga vendrá pintado de limpieza y honestidad. El Legislativo se pinta solo. Tiene exigencias de quórum y las cumple con los métodos tradicionales del chantaje y la transa. Todo sea por la buena ventura.

El Poder Judicial, ahora enclenque, maltrecho, es simultáneamente improvisado y profesional; corrupto y derecho; útil y despreciado. El día que se sortean los juzgados que van a urnas, uno de sus ocupantes libera sin más a una cómplice de un crimen sonado y no aclarado

en la Plaza Artz. La otra lotería; la otra fortuna.

El buen juez por su bolita empieza. La rifa, al final, es la evasión de la responsabilidad. No soy yo, fue la suerte. La imposibilidad del acuerdo, la evasión del consenso, puede resolverse con las mejores tradiciones mexicanas. A decir verdad, la rifa es un mecanismo de trabajo en el Poder Judicial que ahora vive su agonía. En la actualidad ante la desconfianza existente en la imparcialidad de jueces o la costumbre de fiscales de buscar al juez favorito para prosperar en un asunto, los casos a juzgar se sortean... aunque a veces gane el mismo. Existe un sistema automatizado y una normatividad al respecto.

La rifa, la tanda, la limpia, nada nos es ajeno. El Senado convertido en la sala de juegos más grande de México. ¿Qué elegimos, un senador o un crupier?

• • •

El sorteo del sábado en el Senado no es la esencia de la reforma. Lo que se decidió fue algo que podía haberse acordado entre funcionarios o que incluso el Poder Judicial pudo haber propuesto. La prisa de la reforma provocó una de las escenas increíbles de nuestra política.

Lo central es la elección sobre la base de un primer sorteo. Conforme la nueva ley vendría otra rifa más para filtrar la lista de candidatos en contienda.

Podría haber tres opciones frente a la tómbola: 1) derogar la

reforma; 2) corregir en la marcha el proceso para profesionalizar candidaturas; 3) ir a la guerra.

La primera depende de una voluntad presidencial y esa no está a la vista. Si proviniera de una decisión de la Corte podría significar un daño mayor al ya establecido. Pero no está muerta.

La segunda supondría un juego de negociaciones políticas en distintas vertientes: exigir los criterios de profesionalismo y calidad de los candidatos y establecer garantías de un proceso que respete e impida injerencias de poderes fácticos. En ese sentido, ya definidos los cargos sujetos a elección los tres poderes podrían establecer una mesa para perfilar candidaturas de consenso que respetaran a los jueces actuales de mejores créditos y calidades y/o proponer a prospectos de abogados con credenciales intachables. Al menos en los distritos o regiones más delicadas.

Dicha mesa podría estar acompañada de la participación de colegios de abogados, universidades, organizaciones sociales y juzgadores que defendieran los mejores perfiles que a la postre fueran avalados en las urnas. Un auxilio, una ayudadita, de consenso en un proceso turbulento.

La última opción es la guerra electoral sin controles. Donde se corre el riesgo del avasallamiento no únicamente de candidatos marcados por un partido sino del empoderamiento de personajes sin control.

Ruedan las bolitas.

## REFORMA

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*La 4T quiere juzgadores a modo, que acepten sin chistar las órdenes del ejecutivo. No acepta ninguna visión que no sea la suya.*

# Tómbola y guillotina

*"Históricamente despreciable, la imagen de Morena ocupando la tómbola como guillotina para matar la profesionalización del poder judicial".*

**Kenia López Rabadán**

**F**ue un espectáculo lamentable en el que un régimen cada vez más autoritario ordenó la destitución de cientos de jueces y magistrados por haber cumplido con su trabajo. Para subrayar su desprecio por los juzgadores, lo hizo en un Senado convertido en casino. En medio de la confusión producida por la falta de claridad de las reglas, y con bolas de tómbola rodando por el piso, la Cuarta Transformación, representada por el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio un paso más en la destrucción de la independencia del poder judicial y la concentración del poder en el ejecutivo.

"Hoy mi nombre ha salido en una tómbola para terminar mi carrera judicial... una "tómbola", con Noroña haciéndola de niño gritón, así de surreal como se lee --escribió JS (@JS\_mma\_), un juez de distrito en materia de trabajo--. Pero esto no se acaba hasta que se acaba. Mi ética, dignidad e integridad siguen intactas".

Magdalena Victoria Oliva (@magvico29), oaxaqueña, doctora en derecho, primera juez de distrito con certificación internacional en "neuro-law", señaló: "Decliné participar. Soy una juez que siempre portó la toga con dignidad y convicción. Nunca me

corrompí y así seguiré. Me quitarán el nombramiento, pero nunca mi esencia. Siempre seré una juez digna y de carrera judicial, que cree en una justicia de calidad y de excelencia".

Marlén Ángeles, juez de distrito en Culiacán, protestó ante el Senado y declaró a los medios: "Yo hice 20 años de carrera judicial y en una tómbola están destruyendo lo que yo me gané con todo el esfuerzo".

La presidenta Claudia Sheinbaum, en cambio, afirmó en Nezahualcóyotl este 12 de octubre: "Ahora, fíjense, lo que quiso el pueblo. Quiso que no solo ganáramos la presidencia, sino también la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores, en la mayoría de los congresos locales y por eso el próximo año vamos a elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de la Nación. Porque con el pueblo todo y sin el pueblo...".

Decir que Morena y sus aliados ganaron la mayoría de dos tercios en el legislativo es una mentira: obtuvieron solo 54 por ciento de los votos, pero recurrieron a una serie de maniobras para darle la vuelta a la Constitución y compraron a los senadores que les faltaban para completar la mayoría. La presidenta se ha comprometido a cumplir con las ocurrencias de su predecesor, López Obrador, quien en 2006 prometió mandar "al diablo sus instituciones" y que como presidente espetó a los ministros de la Corte: "que no me salgan con el cuento de que la ley es la ley".

Hay una lógica detrás de la decisión de destruir la carrera judicial y despedir a todos los jueces. La 4T quiere juzgadores a modo, que acepten sin chistar las órdenes del ejecutivo. No acepta ninguna visión que no sea la suya. Por eso quiere despedir a los jueces de carrera y después tener "elecciones" con candidatos seleccionados por el propio régimen.

El golpe de Estado se ha hecho de manera desaseada: se han impuesto mayorías calificadas que no se obtuvieron en las urnas, las reformas constitucionales se aprobaron al vapor y con contradicciones, una indigna tómbola se usó para anunciar la guillotina de jueces y magistrados. Son tiempos tristes para nuestro país. No sabemos cuánto tiempo durará este período de oscurantismo. La historia nos recuerda, sin embargo, que el ambicioso Maximilien de Robespierre que guillotino a más de 17 mil personas para lograr el poder absoluto en Francia terminó pagando sus crímenes en la misma guillotina.

## • NO OIGO

"Ni los veo ni los oigo", dijo Salinas de Gortari en 1994. "No oigo", reiteró López Obrador en 2023. No con la oposición, "yo voy a estar dialogando con el pueblo de México", declaró ayer Sheinbaum. Estas frases resumen, "como pocas, la actitud de toda una clase gobernante frente a quienes no [comparten] su visión del mundo", como escribió Lorenzo Meyer sobre Salinas.

## RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

### INSACULACIÓN QUE JAMÁS ENTENDERÁ LA OPOSICIÓN

*Se elegirán 464 magistrados y 386 jueces. Este inédito proceso ha generado diversas críticas en redes sociales*



ARTURO  
ÁVILA

E

l pasado sábado, en el Senado de la República se llevó a cabo la insaculación para definir los cargos de jueces y magistrados que serán sometidos a votación en una elección extraordinaria en

junio de 2025. En total, se elegirán 464 magistrados y 386 jueces. Este inédito proceso ha generado diversas críticas en redes sociales, donde algunos incluso lo han calificado como un "circo" o una "lotería de la justicia". De hecho, la diputada del PAN, **Kenia López Rabadán**, afirmó que la tómbola es una "guillotina para matar la profesionalización del Poder Judicial" y acusó al gobierno de destruir a 711 jueces y magistrados para favorecer a incondicionales del régimen.

La diputada se equivoca rotundamente. Al ser un proceso aleatorio, se reducen las influencias políticas y los favores entre aspirantes y los grupos de poder, lo que fomenta una mayor independencia en el Poder Judicial. Además, el proceso ha sido completamente transparente: los senadores, en presencia de notarios y cámaras, insacularon las plazas en una transmisión en vivo, garantizando un nivel de transparencia sin precedentes en el ejercicio del poder.

Este proceso es inédito y representa una apertura y un avance democrático, el cual tiene varias ventajas. Primero, ofrece igualdad de oportunidades a todos los candidatos, promoviendo mayor equidad entre los postulantes, independientemente de sus redes políticas,

en contraste con prácticas del pasado donde sólo unos cuantos amigos o beneficiarios de favores eran seleccionados. Además, fomenta la diversidad en la representación, permitiendo que perfiles más variados accedan a cargos públicos, lo que aporta nuevas perspectivas y voces previamente marginadas. Finalmente, el carácter aleatorio del proceso incrementa

la transparencia, limitando la manipulación y fortaleciendo la confianza pública.

Lo que para algunos sectores conservadores puede parecer un espectáculo poco solemne, para el pueblo de México representa visibilidad y transparencia, respondiendo a una demanda histórica de millones de mexicanos que anhelan

una justicia imparcial, alejada del control de las élites neoliberales. Este proceso, que promete democratizar el acceso al poder judicial, continúa adelante. Ahora, el Senado emitirá la convocatoria a los Poderes de la Unión para que conformen sus Comités de Evaluación, quienes seleccionarán a los mejores candidatos que competirán en la próxima elección. En definitiva, la insaculación marca un antes y un después en la forma en que se eligen los cargos del Poder Judicial en México. Las críticas sin sustento van a continuar, pero su implementación refuerza la transparencia y equidad en un sistema que durante años fue señalado de estar al servicio de unos cuantos.

**Se fomenta  
una mayor  
independencia  
en el Poder  
Judicial**

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM /  
@ARTUROAVILA\_MX



## Opositores y allegados a la 4T van por cargos en PJF

**A**tropellada y con metodologías poco sofisticadas, como el uso de la tómbola, la implementación de la Reforma Judicial avanza con tanta rapidez que hasta la más férrea oposición ha decidido tirar la toalla en la estrategia de bloquearla mediante amparos, para enfocarse en consolidar los cuadros con los que intentarán competir por un lugar dentro de la nueva estructura de juzgadores.

El reciente anuncio del exsenador de la República, Roberto Gil Zuarth, respecto a que buscará un lugar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante el proceso de elección popular, pondrá a prueba el sistema electoral de los juzgadores a partir de la reforma constitucional, mientras que algunos lo ven como la legitimación opositora de una metodología muy cuestionada por la comunidad internacional y que tiene como único antecedente la experiencia –negativa– de Bolivia.

Gil Zuarth representa a una de las corrientes opositoras al movimiento de la autollamada 4T. Dio el salto a las ligas mayores de la política desde el equipo de Felipe Calderón –la antítesis de López Obrador– y formó parte del equipo que defendió legalmente a otro antagonista del obradorismo, el ex-

governador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien en su momento acusó una persecución del gobierno en su contra.

Si bien Gil Zuarth buscó hacer contacto con el grupo gobernante, incluida su cercanía con Salvador Nava, exasesor jurídico del equipo de Claudia Sheinbaum, se mantuvo en confrontación con Arturo Zaldívar, quien es uno de los autores de la Reforma Judicial y fue designado como su coordinador General de Política y Gobierno de la Presidencia.

La decisión de enrolarse en el proceso de elección popular para hacer contrapeso a los candidatos que se alistan del lado del oficialismo es una estrategia que tendrá que probarse. Los ministros que rebasaron los 12 años en su posición o bien están por cumplir este periodo son Luis María Aguilar, Alberto Pérez Dayán, Jorge Mario Pardo y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. El ministro Javier Laynez y la ministra presidenta Norma Piña cumplirán apenas nueve años en sus cargos, por lo que podrían ser sus-

tituidos en la elección de 2027. Quizá esto último explique el porqué de la sorpresiva visita de Piña al Senado para participar en la celebración de sus 200 años de instauración, al lado de Gerardo Fernández Noroña.

Se espera que muy pronto salten al ruedo otros nombres provenientes de la oposición, para competir con aspirantes cercanos a la 4T que ya están muy perfilados, como el magistrado electoral Felipe Fuentes Barrera; la actual integrante del Consejo de la Judicatura Federal, Celia Maya; la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero –hija de la ministra en retiro y actual diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero–, o los jueces Felipe de Jesús Delgadillo Padierna e Iván Aarón Zeferín Hernández; estos últimos señalados por la ministra Piña de dictar sentencias favorables para los intereses del exministro Arturo Zaldívar.

También están otros personajes que han levantado la mano desde el morenismo para llegar a la Corte, como el potosino Juan Ramiro Robledo o el diputado jalisciense Hamlet García, ambos intentando superar el posible impedimento de haber sido en el último año legisladores.

Todos están a la espera de la convocatoria que se emitirá esta misma semana para mostrar sus cartas, y para empezar un proyecto que tendrá como objetivo común llegar lo mejor posicionado a la elección pactada para el primer domingo de junio de 2025. ●

@MarioMal

**La oposición ha decidido tirar la toalla para consolidar los cuadros con los que intentará competir por un lugar en el PJF.**



## Se acelera la destrucción

**L**a bochornosa manera de quitar de sus puestos a 350 magistrados de circuito y a 361 jueces de distrito, a través de una rifa que tuvo como anunciador al presidente del Senado, refleja la saña con que se destruyen las instituciones en México.

Se complementa el jolgorio de la destrucción con las elecciones generales anunciadas para el próximo año, en que se elegirán a las personas que ocuparán esas plazas (850 en total, sumadas las que ya estaban vacantes).

Una rifa sacó de sus puestos a centenares de jueces y magistrados de circuito, la mayoría de ellos con amplia experiencia profesional, que pasaron exámenes y estudiaron para llevar una carrera judicial.

Al diablo con los estudios para escalar en la vida. Es más redituable acercarse a Morena.

Fuera, dijo la bolita blanca que cantaba Gerardo Fernández Noroña.

En su lugar elegiremos a personajes desconocidos, que harán campaña para granjearse el apoyo popular y serán propuestos por el Poder Legislativo (Morena), el Ejecutivo (Morena) y lo que quede del Poder Judicial de aquí al próximo año.

Lo que presenciamos es la destrucción del único poder autónomo que podía corregir los excesos del grupo gobernante, para convertirlo en un apéndice del Ejecutivo.

Aun sin tener el control absoluto del Poder Judicial, el gobierno (Ejecutivo y Legislativo) actúa como si éste no existiera: viola amparos de una manera ostentosa, lo que anula esa figura que podía usar el ciudadano para defenderse de los abusos del poder.

El régimen totalitario que destruye Morena va a galope tendido, pues en la presente semana estarán listos para discutirse nuevos dictámenes en el Congreso, entre ellos el que desaparece el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, creado durante el primer gobierno de la alternancia.

Durante la administración pasada más de 80 por ciento de los contratos otorgados por el gobierno fue asignado por el obscuro procedimiento de la adjudicación directa, y las obras multimillonarias, donde se gastó a destajo y en exceso, fueron selladas al conocimiento público por 10 o 15 años.

La desaparición del Inai, que hasta ahora cuenta con autonomía, es un duro golpe al derecho a la información. Los ciudadanos que pagan impuestos no podrán conocer de manera transparente en qué se gastan sus contribuciones.

Viene también la reforma electoral, para entregar al gobierno formalmente la organización y arbitraje de las elecciones.

Con ese régimen totalitario, que marcha a paso de ganso, el go-

USO DE RAZÓN

### Pablo Hiriart

Opine usted:  
phiriart@elfinanciero.com.mx  
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



bierno (Morena) nos acusará, nos juzgará, sentenciará, organizará las elecciones y contará los votos.

Esta destrucción institucional del régimen democrático viene acompañada por la destrucción de la paz, la seguridad y el orden.

Chilpancingo, capital de Guerrero, es disputada por seis grupos criminales que trafican con drogas y armas.

Los nombres y líderes de esos grupos, ligados a los grandes cárteles de las drogas y de la alta delincuencia en el país, han sido publicados (el reportero David Vela, la semana pasada en El FINANCIERO) y sus alianzas y alcan-

ces también (Raymundo Riva Palacio, también en estas páginas).

El grupo llamado *Los Ardillos* habría matado y decapitado al presidente municipal de Chilpancingo hace unos días, y aún no están detenidos los autores de este grave crimen político.

Nada. Ni un capo de los grupos criminales que asesinaron y además le cortaron la cabeza al alcalde Alejandro Arcos ha sido detenido.

¿Cómo es que mafiosillos de pueblo pueden más que el Estado mexicano?

Es la realidad. No conviene su aprehensión, o no hay capacidad para detenerlos.

López Obrador dejó un país encendido por la política de no hacer nada contra los grupos criminales. Ya empoderados en un territorio, no hay manera de recuperar pacíficamente esos jirones de soberanía perdida.

¿Quién manda en la frontera de Chiapas, en la capital de Tabasco, en Sinaloa?

AMLO dejó la Presidencia con 200 mil asesinatos, 51 mil desaparecidos, tráfico récord de drogas a Estados Unidos, que matan a 110 mil estadounidenses cada año, 60 por ciento de ellos por fentanilo.

La destrucción va a continuar con el deterioro de la relación con Estados Unidos, país al que tres millones de mexicanos intentaron cruzar ilegalmente en el sexenio pasado. Los que sí pudieron pasar, a riesgo de sus vidas, son los que mantienen la economía de regiones pobres de México con

las transferencias de dólares.

El grupo que gobierna México siempre se opuso al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, con la falacia de que Carlos Salinas le estaba regalando la soberanía nacional a los gringos. Siempre lo han querido demoler, por un absurdo y decimonónico antiyanquismo.

Tienen razones más de fondo: habernos aliado comercialmente con Estados Unidos y Canadá trae implícito el respeto a valores comunes como democracia y Estado de derecho. Eso es lo que está en proceso de demolición. El tratado estorba al proyecto totalitario en curso.

La destrucción parcial o total del tratado será un bocado para el candidato republicano, Donald Trump, e incluso si llegara a ganar Kamala Harris, las exportaciones mexicanas, motor de la economía nacional, se verán afectadas.

Ya nos explicarán los economistas de este diario el impacto que podría alcanzar para México un enfriamiento de la relación con nuestros tres principales socios comerciales.

Lo que es seguro es que la economía nacional no saldrá indemne del totalitarismo de Morena, con ausencia de Estado de derecho, democracia de mentira y empoderamiento de todo tipo de cárteles criminales que matan aquí y en Estados Unidos.

También veremos, en un mes, el impacto de la política populista –mal llamada “social”– en el presupuesto del próximo año.



# Corren a jueces por tómbola

Por un capricho y venganza presidencial, se correrá en una primera etapa a 464 magistrados de circuito y 386 jueces de distrito para dar paso a quien resulte ganador de una elección popular el próximo 1 de junio de 2025, y cuyos resultados desde ahora se pueden predecir, ya que serán electos impartidores de justicia afines al oficialismo.

Esto se determinó luego de echar un volado o, más precisos, de hacer girar la tómbola para determinar cuáles jueces serán los primeros corridos de un paquete de mil 700 que desde ahora ya pueden ir preparando sus maletas.

No serán despedidos de sus trabajos por ineptos o por corruptos, sino porque a AMLO se le dio la regalada gana de hacerlo y como así lo dispuso, pues no hay nadie en la actualidad que se oponga a tal medida.

Así que, señores, hagan sus apuestas, o preparen su tómbola para atinarle al nivel de participación que tendrá la ciudadanía

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

en esta “mafufada” de elección que fue producto de complejos de inferioridad, capricho y el cobro de cuentas, ya que si en la elección federal hubo un nivel de abstención del 40 por ciento, pues en este otro “ejercicio democrático” no se llegará más allá de los niveles que tiene el voto duro del obradorato y que no rebasa el 20 por ciento del padrón electoral.

Con una soberbia que raya en la irresponsabilidad y una afrenta al régimen democrático, el flamante presidente del Senado, el infumable Fernández Noroña, advirtió que se “inicia un proceso electoral histórico en el que irán a las urnas las perso-

nas juzgadoras por primera vez y con ello el pueblo va a elegirlos y por tal motivo no hay otra nación en el mundo que haya democratizado a tal grado a su Poder Judicial”.

Los países plenamente democráticos no han implementado este tipo de ocurrencias tabasqueñas, porque al tiempo de que atenta contra la división de poderes y pone en entredicho a los juzgadores electos por su falta de conocimientos, experiencia, autonomía e independencia y cuyo mérito solo se basa en una eventual popularidad, le abre la puerta a todo tipo de personajes siniestros, apoyados, incluso, por el crimen organizado y por aquellos grupos de poder o fácticos que tienen la capacidad económica para desarrollar una campaña política y de marketing.

La tómbola y el atiborrar de boletas a los electores no es una práctica democrática. Es bodrio electoral que justifica los arranques de venganza de un personaje que ya descansa en Tabasco.

El segundo piso de la 4T piensa que tiene todo el derecho de cambiar el régimen democrático por una autocracia, en donde el presidente o presidenta en turno ostente todo el poder, incluso con someter al Poder Judicial y al Legislativo.

Y para justificar sus maniobras legaloides, tuercen la Constitución a modo y cooptan funcionarios electorales para crear mayorías artificiales en el Congreso, para luego aprobar cualquier ocurrencia que venga del jefe del Ejecutivo federal.

Para justificar sus atropellos constitucionales, extraen de la Carta Magna partes de algunos artículos, sin considerar como un todo el texto constitucional.

El artículo 136 de la Constitución establece la autodefensa de la propia Carta Magna, bajo el postulado de que no perderá su fuerza y vigor; y que si se estableciere un gobierno contrario a sus principios, se restablecerá su observancia; lo que confirma que solo se puede modificar la forma de “gobierno” pero no se puede atentar contra los demás principios constitucionales.

Así que, cada vez que se vuelva a mencionar el artículo 39 constitucional y la soberanía del pueblo, ignorando el 49 y demás artículos de la Constitución, piénsese que es como aceptar que las monedas sólo tienen una cara o que el ser humano sólo

necesita del hígado para vivir. Así de absurdo.

Y aún peor, que nos pueden quitar siglos de herencia patria, que nos corresponde por derecho, tal como ha dicho la magistrada de circuito, Beatriz Moguel.

Está visto que los asesores jurídicos de la presidenta y sus legisladores lacayos, pueden torcer la leyes a conveniencia de quien ahora ostenta el poder, empero, es tal el desaseo judicial y legislativo que han conformado un ‘Frankenstein judicial’ que no pasa por el crisol de la Suprema Corte de Justicia de la Nación como está conformada en estos momentos, aunque luego pongan ministros a modo, existe todo un conglomerado de tratados internacionales protectores de derechos humanos y una serie de acuerdos comerciales que tienen como condición irremplazable, contar con un sistema judicial sólido que garantice la impartición de justicia con jueces doctos, expertos, imparciales y autónomos, todo lo contrario a los jueces de pacotilla y a modo que tendrá el actual régimen.

**“No serán despedidos de sus trabajos por ineptos o por corruptos, sino porque a AMLO se le dio la regalada gana...”**



**MARGARITA ZAVALA**

## **La justicia es una tómbola, tom-tom, tómbola**

**I**ncreíble que una canción que habla de “luz y color”; que una palabra que evoca un momento feliz porque recibes un beneficio en una feria se haya convertido en el instrumento para dejar sin trabajo a cientos de juzgadores y sin justicia garantizada a millones de personas. La soberbia y la insensibilidad han marcado este proceso.

En el momento de mayor riesgo de manipulación del voto, al gobierno de México se le ocurre “jugar” una tómbola con los trabajadores del Poder Judicial, para correrlos de sus cargos. En momentos en los que vivimos la mayor ola de violencia en México, a este gobierno se le ocurrió dar un paso adelante para destruir al Poder Judicial, correr a magistrados y jueces para ofrecer puestos de juzgador al crimen organizado. En los momentos de mayor competencia por el *nearshoring* y por la dificultad que implica generar confianza y atraer inversión extranjera, este gobierno despide a juzgadores especializados a través de una tómbola y buscar que ocupen esos puestos personas sin muchos requisitos.

El sábado, el presidente de la Cámara de Senadores, dejó de ser senador y se convirtió en un orquestador de la feria de la soberbia y, por lo tanto, en el verdugo de más de 300 jueces, mientras tanto cuatro senadoras se olvidaron del desempeño de sus cargos para “convertirse” en edecanes o más bien en “correvediles” y a sacar

cada bolita de una urna para exhibirlas en unas repisas. Ni él ni ellas reparaban siquiera en el hecho de que cada bola representaba una persona, una mujer, un hombre, una familia, y que, en esta tómbola, se jugaban los destinos de un poder de la Unión.

Le recomiendo que vea los videos de la “Tómbola del Senado”, es la feria de la indignidad, de la miseria y la insensibilidad. Además, es un verdadero desorden, no transcribo aquí las instrucciones que daba el verdugo presidente. Quien lo vea notará el esfuerzo que implicaba poder concentrarse: los números parecían burlarse de los participantes, 414 plazas más 114 menos 64 y quítale el número que pensaste porque, de pronto, se cayeron las bolitas y brincaban por el piso y, por qué no, nuestros brillantes senadores pasaron a ser “recocebolas” y “baloneros”.

Triste, muy triste que ni siquiera una elemental empatía pudo ser expresada. Claramente no hay reforma judicial sino una sustitución de personas. Hay un despido masivo, no sé ni me importa por quién votaron porque nadie, pero nadie, merecía ser despedido de su cargo de esa manera.

Las historias de quienes han corrido de sus puestos son desgarradoras. Hay que leerlas, por respeto a la biografía de cada una de ellos y porque, además, han tenido la valentía de hacerlas públicas.

Me duele profundamente lo que vivimos: el terror del poder público hacia los demás. ●

*Diputada federal. @Mzavalagc*





## Fuera del aire

**PAOLA ROJAS**

### **La vida es una tómbola**

**E**l Poder Judicial fue este fin de semana el protagonista en el ámbito político nacional. Este sábado algunos de sus integrantes decidieron levantar el paro que empezaron hace poco más de un mes en protesta por la reforma que cambia de manera toral el equilibrio de poderes.

Fueron 684 personas las que votaron a favor de reanudar las labores, mientras que 572 lo hicieron en contra. Con esa votación tan dividida, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), retomará sus actividades el próximo día 16.

Pero la lucha no termina ahí. Según el comunicado de la misma Jufed, ahora la protesta seguirá de otra forma. Quienes se resisten, son los trabajadores del órgano judicial. Ellos seguirán en paro indefinido hasta ver resueltas sus peticiones. Así lo dio a conocer Jorge Pérez Luna, del colectivo “32 Circuitos Unidos”.

A finales de agosto, el Consejo de Judicatura Federal especificó que trámites de relevancia nacional o urgentes seguirían su curso a pesar del paro en los Juzgados. Por ejemplo, decisiones que implicaran peligro para la vida o integridad de las personas, o acuerdos inaplazables sobre condiciones de internamiento que versen sobre hospitalización, segregación o tortura.

**Convertirse o no en juzgador será cuestión de suerte. Acceder a la justicia, también.**

En cuanto a materia civil, se darían prioridad a temas que pusieran en riesgo los derechos de niños o adultos mayores, casos de violencia intrafamiliar o contra las mujeres y migrantes o juicios de amparo relacionados con falta de acceso a medicamentos y el suministro de servicios básicos.

Lo que es un hecho es que este paro de los trabajadores del Poder Judicial ha dejado en el aire miles de casos en todo el país. Aquellos considerados no urgentes, pero sin duda importantes, como los juicios de amparo en temas mercantiles, juicios laborales por un despido injustificado y los juicios civiles como disputas entre particulares, daños a la propiedad o incumplimiento de contratos, no serán por ahora resueltos.

En el caso de los juicios familiares como la pérdida de la patria potestad de un hijo, juicios de guarda y custodia o acciones de nulidad de un matrimonio, tendrán que posponerse hasta que termine el paro del Poder Judicial.

Conforme pase el tiempo, las personas afectadas en sus procesos judiciales por este paro de labores, se convertirán en una presión importante para los ya de por sí vapuleados integrantes del Poder Judicial.

Mientras tanto, también este sábado se preparó la primera tómbola judicial en el Senado. Será al azar que se decidirá quiénes serán votados en junio del 2025 y quiénes van para la jornada de junio del 2027. A pesar de las protestas y de toda la resistencia, no parece haber marcha atrás.

Pasamos del esquema de la carrera judicial, a conformar uno de los tres poderes del Estado según se muevan aleatoriamente unas pelotitas. Convertirse o no en juzgador será cuestión de suerte. Acceder a la justicia, seguramente también. ●

@PaolaRojas



**Razones**

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

**El destino en una tómbola**

• Al mejor estilo populista, donde la capacidad y el conocimiento no importan, todos a la tómbola, total, el que no se vaya en 2025 se irá en 2027.

La jornada del sábado en el Senado, con **Gerardo Fernández Noroña** como maestro de ceremonias, podría ser considerada algo así como un capítulo especial de nuestra propia historia universal de la infamia.

En medio de una tómbola, mal manejada, en una Cámara de Senadores donde apenas hubo un mínimo *quórum* (un servicio del PRI, que fue con todos los suyos para que se pudieran juntar 66 senadores) se puso la vida, la carrera profesional y el destino de poco menos que 800 jueces y magistrados en un limbo. Serán reemplazados en los comicios de junio próximo: no importa qué hayan hecho, qué formación hayan adquirido o cuántos años de experiencia acumularon. Se van a la calle si no logran reelegirse en unos comicios, donde, prácticamente ninguno de ellos tiene las posibilidades de hacerlo. Se podría haber optado mejor por exámenes de conocimiento y preparación, se podría haber evaluado uno por uno a esos jueces, su formación, su historia, sus decisiones judiciales, mejor no, al mejor estilo populista, donde la capacidad y el conocimiento no importan, todos a la tómbola, total, el que no se vaya en 2025 se irá en 2027. La destrucción y el desperdicio material, intelectual y de recursos humanos son infinitos. La pretensión de que por la elección popular de jueces, magistrados y ministros espontáneamente tendremos una justicia operativa es uno de los bulos más grandes que se pueden construir.

A partir de hoy habrá 800 tribunales que estarán a la deriva, mientras continúa el paro judicial y las decisiones del Poder Judicial son ignoradas sistemáticamente por el Legislativo y el Ejecutivo. Se habla mucho de golpe de Estado técnico, pero, en realidad, esa ignorancia de los otros Poderes hacia el Judicial es lo que más se parece a eso. Es lógico que para hacer todos los cambios que requiere el segundo piso de la 4T no se necesita a un Judicial que se convierta en un estorbo. Mejor que languidezca ahí mientras lo va desarmando lentamente. Para el gobierno es lo mejor, para la gente de la calle, inerte, es un desastre: tendremos por lo menos un año sin un Poder Judicial que funcione.

Pero ese desastre se puede ampliar a muchos ámbitos. Ya habíamos hablado aquí del caso polaco. Polonia estuvo bajo el artículo 7 del Tratado de la Unión Europea desde 2017 hasta unas semanas atrás acusada de violaciones sistemáticas de los valores fundamentales democráticos, por ignorar la separación de Poderes y por violar la independencia judicial. El gobierno de ultraderecha del partido Ley y Justicia, que fue derrotado en las últimas elecciones y reemplazado hace algunas semanas por una coalición liberal y de centro izquierda, estuvo enfrentado con Bruselas por los profundos cambios introducidos durante los ocho años que estuvo en el poder, durante los cuales reordenó discrecionalmente los tribunales, reemplazó jueces y magistrados con decisiones políticas, intervino abiertamente en el

Poder Judicial, frenando, con argumentos de presunta soberanía nacional, las leyes y normas de la Unión Europea. La reforma más controvertida y que detonó las sanciones fue la creación de la sala disciplinaria del Tribunal Supremo para sancionar a los magistrados en función de sus veredictos.

Impulsar esa reforma del poder judicial implicó una multa de un millón de euros diarios para el gobierno polaco. El nuevo gobierno liberal está tratando de descongelar dos paquetes de unos 75 mil millones de euros y otros de 35 mil millones de sanciones aplicadas por la Unión Europea a Polonia. Las multas fueron canceladas luego de la invasión de Rusia a Ucrania y de la elección del nuevo gobierno que ahora ha comenzado a dar marcha atrás en forma acelerada a la reforma judicial impulsada por sus antecesores de extrema derecha que, por cierto, siguen conservando el control del tribunal superior.

En estos días en Bolivia, de donde sacó **Andrés Manuel López Obrador** el modelo de la reforma judicial, el único otro país del mundo que elige por voto directo a ministros de la Corte, están en una crisis política y judicial insostenible, ocasionada por el propio partido en el poder. En Bolivia, cuando el presidente **Evo Morales** reformó el Poder Judicial y puso por voto popular a todos los ministros de la suprema corte, lo que quería era reelegirse y la Corte no se lo permitió. Hizo lo de **López Obrador**, la desapareció y eligió a sus miembros por voto popular: todos los ministros fueron de su partido. El sistema tardó un par de años en comenzar a funcionar, cuando lo hizo **Evo Morales** no era el presidente, era **Luis Arce**, un miembro de su propio partido.

**Morales**, aquel que “rescatamos” en un acto que se hizo pasar por heroico, quiere volver ahora a ser presidente, aunque la ley se lo prohíbe, y entró en conflicto con **Arce** y ambos con la Corte que ellos pusieron (todos sus integrantes son de su mismo movimiento político), porque **Arce** no quiere el regreso al poder de **Morales**, cuyos desvaríos preocupan seriamente. El tema ha evolucionado hasta otros capítulos y vía el mismo Poder Judicial que ellos reformaron, hoy el expresidente **Morales** está acusado, entre otros delitos, de abusos sexuales con menores de edad, incluyendo el caso de una niña de 13 años que un padre le entregó a cambio de posiciones políticas. **Morales** se defiende movilizándolo su base social: los productores de hoja de coca (que venden a los productores de cocaína) de los que es líder. El Poder Judicial está paralizado y dividido porque espera a que se defina la lucha entre **Arce** y **Morales**.

Lo de la tómbola judicial parece humor, pero es tragedia. Lo del voto popular como está planteado provocará de una u otra forma lo mismo que vimos en Polonia (en nuestro caso a la hora de renegociar el T-MEC) y en Bolivia (cuando emergían las inculcables diferencias internas existentes en Morena). ¿Qué puede salir mal?

## PULSO POLÍTICO



## EN "TÓMBOLA" SORTEAN PLAZAS DEL PJF

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Concluyó la enredada y crítica "tómbola" de fin de semana en el Senado de la República en la que fueron sorteadas las 350 plazas de magistrados de Circuito y 361 de jueces de Distrito que serán electos el primer domingo de junio del año próximo, mientras los integrantes de los 32 Circuitos Judiciales votaron el viernes por levantar el paro que mantenían desde hace dos meses. En tanto, trabajadores del Poder Judicial insistieron en mantenerlo hasta que se les resuelvan sus demandas laborales.

La convocatoria para el registro de aspirantes a cubrir esas plazas, de acuerdo con la controvertida reforma al Poder Judicial de la Federación, será emitida mañana por la Cámara alta, en tanto se espera que el Consejo de la Judicatura Federal convoque a sesión al Pleno para dar a conocer oficialmente el resultado de la votación para poner fin al paro de labores que el personal insiste en que continúe.

### DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Dos actitudes de cambio** en su forma de gobernar dio la Presidenta Claudia Sheinbaum el fin de semana, que a no pocos parecieron esperanzadoras, distintas a las que solía asumir su antecesor y que tantas críticas le merecieran; una fue, tan sencilla como necesaria: dejar claro que cualquier asunto que el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y de cualquier otro país, por importante que sea, deberá ser por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y no personal, ni supuestamente "amistoso", como el de aquél y sus frecuentes visitas a Palacio Nacional.

**El otro**, que la jefa del Poder Ejecutivo federal haya decidido ir a Acapulco y no llegar a refugiarse a la base naval del puerto, por "cuidar su investidura" y evitar reclamos e insultos, sino a recorrer algún tramo de los muchos arrasados por las inundaciones del huracán John y, sobre todo, reunirse y escuchar quejas y peticiones de ayuda de familias que lo perdieron todo bajo, ofrecerles inmediato apoyo y que acabaron por agradecer su presencia.

**De concretarse en este sexenio** los proyectos ferroviarios de la Presidenta Sheinbaum, los últimos fines de semana, como los de CDMX a Pachuca y a Querétaro, los capitalinos que trabajan aquí podrían irse a vivir en ellas —aunque en ésta ya miles de familias del ex DF— lo que aligeraría algo esta saturada ciudad. Todo está en que esas líneas se realicen y concluyan y no suceda lo que en anteriores sexenios al quedar en promesas o en funciones a medias como el Suburbano a Toluca.

**Sin freno**, la violencia en varias entidades, aún en Cuicuilán y varios de sus municipios, con todo y reforzada presencia de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional.

*fcardenas@pulsopolitico.com.mx*  
*@MXPulsoPolitico*

DENISE  
DRESSER

*Si antes, uno de los problemas principales del Poder Judicial era su falta de independencia, ahora se garantiza su sometimiento al partido en el gobierno.*

## No seremos Grecia

**E**l prestigiado jurista argentino Roberto Gargarella tiene razón. La reforma judicial en México es dolorosa, surreal y decadente. Dolorosa por la remoción injustificada de cientos de jueces y el fin de la carrera judicial. Surreal por los pésimos argumentos que el oficialismo ha dado y el apresuramiento de un proceso que debió ser debatido y consensado. Decadente por el espectáculo que presenciamos en el Senado, donde el senador Fernández Noroña incluso reconoció la curva de “aprendizaje” y gritó ¡Lotería! Así, con reglas que se iban modificando sobre la marcha, explicaciones erróneas en un pizarrón para quienes no entendían el procedimiento de la tómbola, y bolitas cayéndose, regadas por el piso, todos perdimos. Así, entre burlas, carcajadas, revanchas y un absoluto desprendimiento de las consecuencias, Morena convirtió a México en el hazmerreír del mundo.

Gobiernos, juristas, académicos, organizaciones internacionales a las que México pertenece y cuyas normas promete seguir, miran lo sucedido con incredulidad. Atónitos, contemplan cómo un país destruye su institucionalidad disfuncional, en lugar de componerla. Porque, como subraya Gargarella, se puede estar de acuerdo con que hay corrupción en el Poder Judicial. Hay nepotismo en el Poder Judicial. Hay elitismo en el Poder Judicial. Hay inocentes en las cárceles y culpables exonerados. Pero nada de eso se resuelve con las modificaciones que Morena ha impuesto, vía una mayoría calificada conseguida de manera reprochable. Con el argumento de la “democratización” se procede a la colonización. Con el argumento de la “participación del pueblo” se avanza a la captura política. Si antes, uno de los problemas principales del Poder Judicial era su falta de independencia, ahora se garantiza su sometimiento al partido en el gobierno. Eso que debería ser inaceptable, hoy es defendido.

Doloroso porque se defiende diciendo que “en la antigua Grecia se hacían tómbolas”. Porque “la vida es una tómbola”. Porque hay que echar a los corruptos y a los privilegiados. Porque ahora las personas humildes y trabajadoras podrán postularse, ser electas y representar el sentir del pueblo. Porque el pueblo lo decidió

con 36 millones de votos. A partir de estas frases promocionales --dado que no son argumentos sobre cómo mejorar la justicia-- se destruye la vida de personas que le apostaron a la carrera judicial. En muchos casos provienen de una familia de escasos recursos, cursaron la carrera con grandes sacrificios personales y familiares, estudiaron Derecho becados en función de su esfuerzo, ganaron una plaza por concurso y fueron ascendiendo conforme a las reglas. Y de pronto, el oficialismo cambia esas reglas para asegurar que quienes lleguen sean sumisos, no otorguen amparos, no protejan derechos ciudadanos violados por el gobierno, y no coloquen límites a la Presidenta o a su séquito.

Surreal ver las bolitas de acrílico con los números a insacularse, regadas en el piso, y al personal de apoyo legislativo corriendo detrás de ellas. Surreal ver a la senadora Malú Micher --que algún día fue feminista-- explicar la tómbola como “rifa de espacios” y minimizar su efecto discriminatorio contra las mujeres. Surreal ver a Claudia Sheinbaum, aplaudida por ser mujer, tecnócrata y científica que cree en la evidencia, apoyar un “experimento” hecho en Bolivia con resultados desastrosos. Evo Morales reconoció que el sistema judicial construido con votación popular de jueces había sido uno de los mayores fracasos de su gobierno. No disminuyó la corrupción, no redujo los rezagos, no aumentó la confianza en el Poder Judicial. Sí creó una Suprema Corte que pavimentó el camino para su reelección.

Decadente, entonces, alegar que ese camino nos convertirá en la Grecia antigua; en la democracia exaltada y emulada. Nos volverá un país donde si te acusan de un delito, y te inventan pruebas falsas, un juez o jueza electa por voto popular definirá tu destino. No sabrás si cuenta con conocimientos jurídicos o técnicos suficientes. No sabrás si es independiente del partido/gobierno o si está ahí por su lealtad. No sabrás si falla en tu contra porque teme represalias del Tribunal Disciplinario, creado para asegurar el control político y la disciplina partidista. Lo que sí sabrás, cuando acabes encarcelado, es que México sigue siendo el mismo México. Solo dominado por otra mafia en el poder.

# Gran rifa de jueces en la kermés

*El Senado definió 850 plazas de jueces y magistrados se renovarán en la elección extraordinaria de junio de 2025; de éstas, 711 fueron escogidas a través de un sorteo realizado en urnas transparentes en el salón de plenos*

**C**omo todo mundo sabe, una kermés es una fiesta popular al aire libre, que incluye juegos, puestos de comida y bebida, rifas, concursos, bailes y números artísticos. La vida política mexicana es una kermés. Pequeño problema, se trata de una kermés trágica que destruye al país.

La gran tómbola de los jueces ha sido un espectáculo que le puso los pelos de punta a Gil. Y ni siquiera tuvieron la delicadeza los legisladores de Morena de invitar al billetero que le ofrece a Gamés sus billetes de lotería cada semana. La suerte tiene paciencia, dice el billetero filosófico. Ahora mal sin bien que haya sido Gerardo Fernández Noroña el maestro de esta ceremonia confirma que se trató de una gran kermés. Republicano, adusto, presidente de la Cámara de Senadores, Noroña se ha disfrazado, para que no se note, del rufián que siempre lo acompaña. Las pelotitas iban y venían, alguna hasta rodó y un legislador fue por ella a gatas debajo de la mesa.

## A la lotería

Gil lo leyó en su periódico *La Jornada*, y nadie en su sano juicio diría que estas páginas le mienten a la contra la cuatroté: “En un paso más en la puesta en marcha de la reforma judicial, el Senado definió ayer que 850 plazas de jueces y magistrados se renovarán en la elección extraordinaria de junio de 2025; de éstas, 711 fueron definidas ayer a través de un sorteo realizado en urnas transparentes en el salón de plenos de esa Cámara”. ¡Esoo!, gritó Gamés, transparencia ante todo.

“Las restantes 139 son plazas vacantes que, de acuerdo con el artículo segundo transitorio de esa reforma, pasan directamente a esa elección del próximo año, la primera de dos que se llevarán a cabo para renovar en forma escalonada la totalidad de los titulares de juzgados de distrito y tribunales de circuito”.

De manera implícita, luego del proceso

UNO HASTA  
EL FONDO

GIL  
GAMÉS

*gil.games@milenio.com*



Alguna pelotita  
hasta rodó y un legislador  
fue por ella a gatas  
debajo de la mesa

de insaculación, la otra mitad de los titulares del total de plazas, que son más de mil 600, se elegirán en los comicios de junio de 2027. En este último caso se ubicará a 15 juezas embarazadas o lactantes, ya que aunque las plazas de ocho de ellas salieron en la tómbola para ser votadas en 2025, el pleno acordó que se renueven hasta el segundo proceso electoral, lo que fue aplaudido por Malú Micher y otras senadoras. ¿Aplausos? Ovaciones, nomás faltaba. “

“La sesión de ayer de esa Cámara del Congreso parecía más bien un sorteo de la Lotería Nacional con dos urnas colocadas en la tribuna del salón de plenos, en la que no se cantaba la aprobación de nuevas leyes, sino la suerte de jueces y magistrados. Así lo reconoció el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, al respon-

der a dudas de senadoras: Todos estamos aprendiendo, ide aquí a la Lotería Nacional”. De acuerdo, meditó Gil, están aprendiendo a destruir un poder judicial, no es hacer enchiladas, aunque bien pensado hacer enchiladas no es tan fácil, debería decirse: este asunto no es hacer un huevo revuelto.

## El azar, ese gran consejero electoral

La selección se llevó a cabo a través de la mano santa de legisladoras de la 4T, como Verónica Camino Farjat, de Morena, quienes sacaban las esferas numeradas que definían cuáles juzgadores podrán quedarse tres años y quiénes deberán contener, si lo desean, el primer domingo de junio de 2025 o perder definitivamente el cargo. Fernández Noroña debió formular una larga explicación de cómo se llevaría a cabo el proceso y lo repitió tres veces para que quedara claro, dada la complejidad del mismo. Se modificó el acuerdo previo de esa Cámara para realizar la insaculación, a fin de seguir estrictamente lo establecido en el segundo transitorio de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Entre las senadoras que presentaron dudas sobre el número de cargos a insacular estuvo Lucía Trasviña. Fernández Noroña reconoció que el listado que el jueves pasado por la noche les remitió el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) permitió agilizar la insaculación, debido a que incluyó la totalidad de cargos, con un número consecutivo asignado por el propio consejo y la clasificación por circuitos.

Se decidió entonces que del listado del CJF los números nones de juzgados y tribunales que salieran de la tómbola irán a la elección de 2025 y los pares a la de 2027. No hubo mayor problema, excepto algún error al leer la asignación, que de inmediato se corrigió. *Mju*. Todo es muy raro, caracho, como diría Pessoa: “Si de mí no me acuerdo, ¿cómo me acordaré de ti?”

— A —  
FUEGO  
LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

#OPINIÓN

*Con una tómbola, sin importar los antecedentes de impartidores de justicia, el Senado seleccionó a jueces y magistrados que podrán ser votados*

LA REFORMA JUDICIAL,  
REDUCIDA A UN JUEGO  
DE AZAR



husco, chabacano y hasta pueril resultó el proceso, nunca antes visto, para definir 850 plazas del Poder Judicial que se elegirán por voto ciudadano el 1 de junio de 2025.

Como si se tratara de un juego estudiantil con tómbolas, pelotitas y hasta legisladores "gritones", el Senado también "destituyó" de un plumazo a 711 impartidores de justicia. Si es buena o no la **Reforma Judicial**, eso está por verse, pero el método

utilizado para lograr materializarla habla de una burda improvisación. Pero ni la burla perdonan. El presidente de la cámara alta, **Gerardo Fernández Noroña**, machacó el grotesco espectáculo del fin de semana: "Todos estamos aprendiendo ¡De aquí a la Lotería Nacional!, dijo, después de informar que determinarían al "azar" qué juzgadores van a la elección del 2025 y quiénes a la de junio de 2027. Así, sin la participación del **PAN y de MC**, pero con un notario público y la fracción del **PRI**, afín a **Alito Moreno**, concretaron el sorteo para definir las 850 plazas en cuestión: 464 de magistrados y 386 de jueces, la mitad de los mil 699 cargos.

En ningún caso tomaron en cuenta **los antecedentes personales**, que fue una de las razones que motivaron la reforma. **Si querían hacer una limpia de impartidores corruptos o de mala fama**, la tómbola no sirvió para eso. Los seleccionados serán por su buena suerte, no por su desempeño o trayectoria.

Pero más allá del resultado del sorteo, lo que dejó ver esto fue un bochornoso espectáculo que **echó por la borda años de experiencia acumulada** y formación de carreras judiciales, pasando por encima de sus familias y su dignidad profesional.

Ningún profesionalista se merece eso. El Congreso está equivocando el método. Con el azar están destruyendo carreras y trayectorias. Han hecho del **Poder Judicial una carpa con un triste espectáculo**.

**APROVECHANDO QUE DOÑA IFIGENIA MARTÍNEZ** no podía operar nada como presidenta de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal** se agandalló posiciones clave en el Palacio Legislativo, entre ellos la Secretaría General, que maneja todos los recursos

económicos de San Lázaro. No conforme con eso, el zacatecano quiso también apoderarse de las presidencias de varias comisiones y otros cargos, pero ahí sí lo pararon en seco. No lo dejaron, por ejemplo, que nombrara al diputado **Pedro Haces** como su segundo a bordo. En privado, legisladores de Morena, encabezados por **Gabriela Jiménez y Alfonso Ramírez**, pidieron acotar atribuciones.

Otra disputa que viene es por la designación del director del Canal de Congreso, que actualmente encabeza **Eduardo Fernández**, quien es muy cercano a Monreal. Busca que él mismo repita en el cargo, aunque la senadora **Andrea Chávez**, cercana a **Adán Augusto López**, promueve a su "pareja" **Abraham Mendieta**, para que ocupe la misma posición. Mientras se define qué pasará con ese medio de comunicación oficial, **las diferencias se ahondan en la fracción de Morena** en San Lázaro donde se gesta un movimiento contra Monreal. Compañeros lo acusan de imponer decisiones sin negociar con

otros grupos, algunos cercanos a la presidenta Sheinbaum. Y eso tarde o temprano va a generar ruido, incluso después de haber integrado las comisiones legislativas. En alusión a las acciones de Monreal, el diputado **Manuel Espino** expresó a sus colegas que ha creado cargos para controlar, manipular e imponer la voluntad de un "pequeño grupo de ambiciosos".

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "El verdadero premio de un sorteo es la ilusión, porque la más probable es que te vayas con las manos vacías".

*El Senado improvisó un método que pocos entendieron*

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

La última línea  
de resistencia

**E**l proceso de derrocamiento del Poder Judicial de la Federación comenzó formalmente el sábado cuando 66 senadores, de los 128 que debían estar presentes, cortaron la cabeza a la mitad de los jueces y magistrados que lo integran.

La demolición parece no tener remedio. A mediados de la semana pasada el Consejo Federal de la Judicatura (CFJ) entregó el total de nombres susceptibles de acudir al patíbulo.

Una mayoría de personas consejeras concedieron así validez a la reforma judicial. Se ha querido presumir este hecho como la renuncia del Poder Judicial a defenderse frente a su extinción. Sin embargo, el resultado de ese voto se explica por otras razones:

De las siete personas que integran el CFJ, solo una no fue nombrada durante la administración del ex presidente López Obrador. En realidad, sorprende que haya habido dos votos, además del de Norma Piña, que se sumaron a la negativa de entregar el listado completo de los ejecutables.

Lo ocurrido en el CFJ es preámbulo de lo que va a suceder en el máximo tribunal constitucional cuando se revise tanto el fondo como la forma de la reforma judicial.

No obstante, a diferencia del Consejo, en la Corte se perfila una mayoría de ocho votos que podría impedir el arrasamiento.

La confianza depositada sobre esta última línea de resistencia fue el argu-

mento principal con el que la Asociación Nacional de Magistrados y Jueces del Poder Judicial de la Federación (Jufed) decidió levantar el paro de labores que llevaba andando 50 días.

Es consenso dentro de esta asociación que el bloque de ocho ministros va a decretar como inconstitucional la reforma para expulsarla del orden legal mexicano.

Además de señalar una serie de vicios de procedimiento, la Jufed afirma que esta reforma suprime el principio de división de poderes, somete a los

**El CFJ entregó el total de nombres susceptibles de acudir al patíbulo**

juzgadores a la voluntad del Ejecutivo, permite la intromisión de peligrosos grupos de interés en la impartición de justicia, anula la autonomía e inde-

pendencia de los tribunales y arrasa con la carrera judicial.

*Zoom:* la pregunta más seria no es constitucional sino moral, ¿tendrán las ocho personas ministras que integran el bloque de contención la fuerza espiritual que se necesita para resistir las consecuencias de actuar conforme a su consciencia? —

# Avanza la concentración del poder

TELÓN DE FONDO

## Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

 Opine usted:  
[opinion@elfinanciero.com.mx](mailto:opinion@elfinanciero.com.mx)


**S**igue siendo mucha la prisa por cambiar el régimen democrático que a lo largo de al menos cuatro décadas se había venido construyendo en nuestro país. La coalición gobernante se aprovecha de una mayoría construida artificialmente en el Congreso de la Unión, de la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados y de la “debilidad de las oposiciones” en el Senado, por decir lo menos.

Se dice que solo estamos ante reformas constitucionales y legales dentro del marco establecido, pero yo insisto que estamos ante cambios de régimen, cambios de fondo en la conformación de la República y sus poderes, y para eso no fuimos convocados el pasado 2 de junio.

Por la vía de estas modificaciones se avanza en esa dirección. Ejemplo de ello son las reformas al Poder Judicial, a la Guardia Nacional, a la reconstrucción del aparato productivo del Estado, a la pretensión de desaparecer los organismos autónomos para que sus facultades pasen a manos del Ejecutivo, etcétera.

Este proyecto viene concebido desde antes y se fue implementando desde el 2018, sin embargo, López Obrador encontró sobre todo en el Senado y en el Poder Judicial un freno a sus

pretensiones. Es por ello que, distorsionando y abusando de la democracia, se construyó un Poder Legislativo a modo y desde ahí se busca disminuir al Poder Judicial para finalmente concentrar en el Ejecutivo la construcción de un modelo de país sin contrapesos y en el que incluso estorba el federalismo, encaminándose hacia el ejercicio autoritario del poder público.

La prisa es mucha y el desaseo legislativo es una constante que arroja errores y dilemas que van quedando en el camino y que en la aplicación de las nuevas normas provocarán incertidumbre, entre otras cosas, por la poca certeza que arrojará la aplicación de disposiciones normativas mal elaboradas, como diría el clásico Muñoz Ledo: ¡ah qué manera de legislar...!

Lo anterior no sólo denota el desprecio a las disposiciones legales, sino además abre el zaguán a la arbitrariedad, ya que ante tantos vacíos, insuficiencias y contradicciones en las normas que se están aprobando se deja en manos de quien las va a ejecutar la interpretación y el sentido de las mismas.

Ejemplos de lo anterior hay muchos; como botón de muestra recordemos lo que pasó el sábado pasado en el Senado al hacerse

el sorteo para definir los cargos de juzgadores que se pretenden elegir en junio del próximo año. Las reglas que se habían dado tuvieron que ser modificadas en el transcurso de la sesión para arribar a un resultado. Ya veremos si el mismo es ejecutable tanto por el INE como para la continuidad de la impartición de justicia, aunque parece que eso es lo que menos importa.

En el fondo, el conjunto de reformas conduce a la concentración del poder, a rehuir el debate, a la imposición por encima del ejercicio político, a evitar la vida colegiada y el equilibrio y contrapeso de los poderes.

Este modelo de gobierno federal se replica a otras instancias, otro ejemplo es la reforma con la que se pretende cambiar la conducción del Instituto Nacional Electoral. El jueves pasado, el pleno del Senado aprobó un cambio a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que quien preside el INE pueda nombrar directamente a los funcionarios de primer nivel, excepto la Secretaría Ejecutiva, sin que dichos nombramientos sean aprobados por el Consejo General, como está dispuesto actualmente.

Es de resaltarse que esta propuesta llegó de contrabando al pleno del Senado, ya que no estaba en el texto de la iniciativa que la Presidencia de la República turnó a esa Cámara apenas el lunes anterior, con la que se buscaba sólo adecuar la ley electoral para operar la elección de juzgadores, pero ¡oh sorpresa!, de repente un senador llegó con un adendum para disminuir las facultades del Consejo General del INE y darle manga ancha a la Presidencia.

Con esta decisión se rompe la vida colegiada que no sólo ha caracterizado a la autoridad electoral desde 1996, sino que es parte de la naturaleza de su autonomía. Antes de aquella fecha, el IFE era presidido por el secretario de Gobernación y al lograr su autonomía, pasó de un mando unipersonal a uno colegiado. Retrocedimos 27 años...

Bien dice el dicho: “farol de la calle, oscuridad de su casa”. La institución que debería ser en su operación y conducción ejemplo de oficio político y logro de acuerdos razonables, en un año y seis meses ha sido ejemplo de lo contrario. La consejera presidenta ha renunciado a la construcción colegiada, a los consensos, nombrando encargados de despacho con el aval del Tribunal Electoral y ahora, no sólo eso, la mayoría legislativa termina por “legalizar” lo que hoy en los hechos es una forma de gobierno unipersonal.

En mi experiencia de casi 15 años en el INE fui testigo de las virtudes de la vida colegiada, ya que sin duda ésta enriquece, en las diferencias, a la institución y la fortalece. En el caso de la designación de directores, que tienen facultades y responsabilidades expresas en ley, el hecho de que su nombramiento y cese recaiga en el Consejo General refuerza el sentido de institucionalidad y profesionalismo de esos cargos. Con la reforma propuesta se pasa de la lealtad institucional a la subordinación y fidelidad a la Presidencia del Consejo.

Con estos hechos se está renunciando a la construcción de acuerdos, a la deliberación con los otros para imponer la autoridad de una persona. ¿Así se hará el arbitraje de la política? El árbitro renuncia a ella, vaya paradoja.

**POSDATA:** Qué falta de respeto a cientos de personas juzgadoras cuando sus trayectorias están sujetas a una tómbola ¿De eso se trata el humanismo que tanto se pregona?



## BALA DE TERCIOPELO

ANA MARÍA  
OLABUENAGA

@olabuenaga

## Arrastrados

● Dónde cayeron? Por el suelo. Hay que arrastrarse debajo de la mesa para ver si por ahí quedaron. Lo malo es que rodaron hasta dentro y el mantel negro no deja ver nada. Hay que arrastrarse y ni modo, buscar a gatas, empinados. Deshonrosa posición, pero es que deben lograr que el regalo que se prometió el sexenio pasado, le llegue al patrón. El trasero mirando al pleno y la cara pegada a la alfombra llena de polvo y manchas ya de años, de esas que ni con bicarbonato salen. “Histórico” dijo el presidente del Senado. La foto le da la razón.

Arrastrados, así empezaron la sesión del Senado del sábado pasado en donde se llevó a cabo la “tómbola judi-

cial” para escoger a los juzgadores que perderán su trabajo e irán a la elección en 2025 y aquéllos que lo perderán en 2027. ¿Escuchan a la juez que llora mientras se manifiesta allá afuera por sus 20 años de carrera que terminaron en una tómbola? Lo malo es que a los legisladores sin siquiera haber dicho “se abre la sesión”, se les cayeron las pelotas. No hubo de otra, a arrastrarse por debajo de la mesa para encontrar las dichas bolas. Ya sé, la crónica suena tan simbólica, que hasta vergüenza me da escribirla.

Tres veces tuvo que explicar el presidente del Senado el proceso que seguirían, porque dijo: “así nos los mandata la Constitución”, dicho esto con la solemnidad de aquel que cita letras doradas cuando todos sabemos que la cantaleta viene de unas chapucerías que le hicieron a nuestra Carta Magna. Tal cantidad de errores tenía la reforma judicial que tendrían que hacer una reforma constitucional para corregir la reforma constitucional. Trabalenguas que redundan en eso que no solo traba las leyes, también traba el futuro. Histórico, que ni qué.

Por cierto, ellos no le dicen tómbola como Mayte Gaos aseguraba en su famosa canción “La vida es una tómbola”. De manera más propia y elegante ellos se designan insaculadores o ¿cómo se dice? ¿insaculeros?

Insaculación: Aquel que alude a un proceso medie-

val para nombrar alcaldes, regidores y otros cargos. Sistema que escogieron las monarquías hispanas del siglo XVI y fue habitual en la Corona de Aragón, hasta que Felipe V abolió los fueros y usos medievales. ¿Nos irán a pedir perdón? En todo caso, insacular significa meter en un saco. Lugar en donde debería estar el honor de los senadores que apenas lograron la mayoría para hacer la votación y es que el PAN y MC no se presentaron a la sesión.

Lo que es verdad y ni quien lo ponga en duda, es que para eso tuvieron los 35 millones de votos: para hacer con su prestigio lo que les dé la gana. Pueden meterlo debajo de la mesa y hasta empinarse y arrastrarse a buscarlo si así les place.

Entre todos los problemas que tuvieron se encontraron con unas juezas embarazadas, en lactancia o con hijos pequeños a las que “por perspectiva de género” decidieron no correr sino hasta el 2027. Todo bien, hasta que

los legisladores por tratar de quedar bien se abrieron a la injusticia. ¿Qué no habrá entre los 711 juzgadores que escogieron para correr alguno que tenga una causa igual de poderosa para no merecer ser despedido? Si una o uno no lo merece, no lo merece ninguno.

Arrastrados. Ojalá y se les haya caído la cara de vergüenza y eso sea lo que anden buscando debajo de la mesa. ■

“¿Escuchan a la juez que llora mientras se manifiesta allá afuera por sus 20 años de carrera que terminaron en una tómbola?”

## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El laberinto de  
las leyes nuevas

**U**na cascada de leyes está cambiando el régimen político de México. Su resultado, paradójico, puede ser no más legalidad, sino menos.

Me dice un abogado que en esta desbocada transición legal, la ley se volverá un artículo escaso de primera necesidad.

Las nuevas leyes, lejanas e ilegibles, que parecen no tener nada que ver con nuestra vida diaria, se volverán de uso obligatorio para todo el que necesite tratar con un juzgado, defender un de-

recho o impedir una sanción.

El paisaje cambiará tanto que será irreconocible en la letra y en los hechos, en los códigos y en los tribunales. Habrá que aprender las nuevas reglas, desaprender las antiguas. Y aprenderán antes los poderosos y los ricos que los débiles y los pobres.

Nada nuevo, pero agravado por los muchos cambios.

Reaprendan, ciudadanos, parecen decirnos los legisladores y el gobierno. ¿Ya era un mundo enredado y desconocido? Mala tarde: apréndanlo de nuevo.

Aprendan el laberinto que les estamos dibujando, que nosotros conocemos y aprovecharemos antes que nadie.

Eso nos dicen los legisladores y el gobierno, eso escuchamos.

¿Habías aprendido cómo votar por candidatos de los partidos? Ahora aprende a votar por jueces que se postulan sin partido en distritos judiciales que no corresponden a los electorales.

¿Habías aprendido a poner tus de-

nuncias en el Ministerio Público? Ahora aprende a ponerlas también ante la Guardia Nacional.

¿Habías aprendido a querellarte contra abusos de la autoridad en el ámbito civil? Ahora aprende a querellarte también en el ámbito militar.

Aprendan, ciudadanos, dicen los legisladores y el gobierno, aprendan las nuevas leyes, comprendan que sus nuevos jueces resolverán su caso según

la popularidad que les traiga, según el partido a que pertenecen o el beneficio que puedan obtener mientras están ahí, porque estarán poco tiempo.

Aprendan, ciudadanos. Sobre todo, búsquense un abogado de nueva generación que entienda las nuevas leyes y que conozca a los nuevos jueces.

Porque, antes de que puedan ustedes entender por qué, pueden encontrarse con que, en medio del maremoto de nueva legalidad de este gobierno, la ley será para ustedes un artículo de primera necesidad y la legalidad un bien escaso. ■

Ahora aprende a votar  
por jueces que se  
postulan sin partido



## Crisis en el PJF. La responsabilidad histórica de Norma Piña

**T**odas las voces, excepto la del Poder Judicial de la Federación, señalan la imperiosa necesidad de una profunda reforma al sistema judicial. Nadie puede decir que el derecho humano a una tutela judicial efectiva está garantizado: los jueces locales actúan con una rampante corrupción y los juzgadores federales, que no están exentos de este mal, resuelven en meses o años los asuntos que son de su competencia.

Una autocrítica a tiempo hubiera, quizá, evitado una reforma tan radical. El Poder Judicial de la Federación nunca ha gozado de la independencia y la autonomía que tanto presume. En la Constitución de 1917 era el Congreso de la Unión quien nombraba a los 11 ministros con el voto de la mitad de un *quorum* calificado de dos terceras partes; los candidatos eran propuestos por los estados de la República haciendo eco a un federalismo que poco a poco se ha ido perdiendo. Desde 1928 el nombramiento cambió para que lo hiciera el Senado a propuesta del presidente de la República, y la integración de 11 se ha ido agrandando hasta que regresó al número original con la reforma de 1994.

Estos ministros eran los que nombraban a los tribunales de Distrito y de Circuito. Era un poder endogámico con poca transparencia y dotado de grandes atribuciones. La reforma de 1994 cambió el nombramiento de magistrados y jueces hacia el Consejo de la Judicatura, de conformidad con criterios objetivos —como parte de ellos la existencia de una carrera judicial—. El Consejo de la Judicatura se conforma por personas nombradas por los tres poderes. La realidad es que hubo pocos exámenes de oposición abiertos porque se inclinó la judicatura a cerrarlos solo a personas de carrera judicial. A mi juicio, un error.

El deterioro del sistema de justicia fue un tema recurrente en la campaña de López Obrador, los ataques (fundados o infundados) continuaron cuando fue presidente electo. Un solo factor impidió una propuesta de reforma radical en el año 2018: la elección como presidente de la Corte de Arturo Zaldívar.

Zaldívar supo navegar en aguas profundas y complejas, siendo autocrítico del nepotismo, la corrupción y de la “familia” judicial (término acuñado por varios políticos en referencia a las mafias italianas

COLABORADOR INVITADO

**Justo Carranza**

Abogado

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

que controlaban plazas determinadas y estaban estructuradas entre familiares y amigos). La “familia” judicial conformó un ecosistema endogámico dentro de la judicatura, con base en privilegios de ministros para colocar a sus allegados en los circuitos más importantes: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco y Nuevo León. Por ejemplo, Pardo era el “padrino” del Circuito del Estado de México y Pérez Dayán del de Nuevo León.

Limpiar circuitos como el de Jalisco, conocido por su enorme corrupción, fue una de las acciones de Zaldívar. Durante su gestión no se disminuyeron los sueldos, ni las prestaciones de jueces y magistrados. A cambio se dio una disminución de los salarios de los ministros de la Corte en un ejercicio de política y entendimiento de poderes que hoy el país extraña.

Se llegó a proponer que su gestión se ampliara. Quienes se opusieron probablemente estén arrepentidos, pues casi es seguro que durante ese tiempo hubiera continuado un cambio paulatino del Poder Judicial y el enfrentamiento con los demás poderes no hubiera generado la indeseable condición de lucha de poderes.

No se concretó la ampliación del mandato de Zaldívar y los pleitos al interior de la Corte llevaron a lo inesperado: el nombramiento de la más inexperta política, Norma Piña. Ella constantemente dice a propios y a extraños “si ya me conocen, para qué me pusieron”. Su entendimiento de la política se reducía a su respetable carrera como juez y magistrada, insuficiente para presidir un poder. El cargo de presidente de la Corte no está diseñado para un juzgador que piensa que la independencia judicial (más entendida como soberanía absoluta e ilimitada de los jueces) es lo único relevante; ese cargo requiere entender el funcionamiento del Estado donde deben colaborar los poderes, los órganos autónomos y los distintos órdenes de gobierno, no confrontarse.

Se ha dicho mal que la

Corte es el contrapeso del poder político. Esto es falso, la Constitución establece muchos contrapesos entre todos los poderes: el Ejecutivo y el Legislativo nombran a los ministros, el Legislativo puede quitar a jueces, magistrados y ministros por medio de juicio político, la Auditoría Superior de la Federación debe velar por el ejercicio presupuestal del Poder Judicial y en su administración convergen los tres poderes al conformar el Consejo de la Judicatura.

Pero Norma Piña y algunos ministros que se enfrentaron a un Poder Ejecutivo y una mayoría legislativa adversa (antes eran respetuosos al grado de permitirles proponer nombres para ministros de la Corte) pensaron que la autonomía del poder y la independencia de los jueces, les permitía atentar contra la propia Constitución.

Así, vimos las primeras suspensiones en acciones de inconstitucionalidad cuando la ley las prohíbe y la Constitución no las prevé. Se empezaron a invalidar normas por procedimientos legislativos, cuando antes el criterio era que discutido en Pleno se purgaban los vicios, pero era más sencillo eso que entrar al fondo de los temas para discutir la materia de dichas leyes. Generaron auto-defensas abusando de su poder al proteger con suspensiones fideicomisos que solo amasaban grandes cantidades de dinero y daban enormes beneficios a las instituciones fiduciarias, de forma que los intereses generados eran mayores que el monto utilizado para las prestaciones laborales de los trabajadores. Y Piña, aplaudida por la oposición, decidió entrar en el ámbito electoral.

Piña intervino en lo electoral: amenazando magistrados electorales con no cambiar a su presidente que era afín a una fuerza política de oposición; invitando a cenar a los magistrados electorales durante el proceso electoral con el presidente de un partido político; fomentando acercamientos con la Marea Rosa que comenzó como un movimiento de intocabilidad del INE y de la Corte, pero terminó quitando su máscara para intervenir en favor de las fuerzas de oposición en el proceso electoral; impulsando una suspensión con un juez a modo para cambiar los equilibrios del Tribunal Electoral y así intervenir para evitar la asignación mediante la fórmula usada desde hace décadas que dio a la 4T una mayoría calificada. Hoy, se



dice, su ponencia la ve después de agosto de 2025 como líder de la oposición y participando para ser presidenta de la República en 2030, así de absurdo como se oye, pero que la dibuja de cuerpo entero: emborrachada de poder.

Piña creyó que engañando al presidente iba a quedar bien con todos. Propuso entregar los fideicomisos para ayudar a Acapulco y, a la par, pidió a jueces otorgar suspensiones para que ello no sucediera, con lo que se burló del Ejecutivo; hecho que derramó el vaso de las confrontaciones. También intentó burlarse de la entonces secretaria de Seguridad, hoy de Gobernación, diciéndole te conviene que la Guardia Nacional quede en tu Secretaría para que tengas más poder y presupuesto.

Norma Piña fue la motivación esencial que convenció al presidente de una reforma radical que no resolverá los problemas del sistema de justicia, pero que concibió como indispensable comenzar por quitar a las personas y después reformar los procesos. Cuando se ha hecho a la inversa, no ha funcionado: el sistema penal se reformó en sus procesos, pero mantuvo a las personas y hoy es peor que antes de 2008.

Desde la elección de junio de 2024 los errores de Norma Piña y su soberbia se han potenciado: primero, negando que tendría la 4T la mayoría calificada; segundo, cerrando los espacios políticos para proteger lo esencial del Poder Judicial de la Federación, que son los jueces y magistrados; tercero, alienando una "resistencia" (aunque parezca impensable ella públicamente lo definió así) contra el poder público emanado en las urnas el 1 de junio; cuarto, paralizando la impartición de justicia federal y sosteniendo un paro ilegal con la continuidad del pago de los salarios a todos; quinto, propiciando suspensiones absurdas para que no se discutiera la reforma judicial, después para dar efectos restitutorios ordenando dejar sin efectos la publicación de la reforma y, en el colmo del error, instar al INE y al propio CJF a no participar en el proceso de elección judicial; sexto, y lo más increíble de todo, alineando a una mayoría de la Corte para hacer pensar que pronto puede dejarse sin efectos con una sentencia la reforma judicial.

El absurdo de esta "resistencia" ha alcanzado ya a los propios jueces y magistrados, pues la negativa del Consejo de la Judicatura de enviar la información al Senado sobre las vacantes y solicitudes de retiro voluntario, hubiese implicado que por insaculación se decidiera que la mitad de los órganos jurisdiccionales

fuesen a la elección de 2025, cuando la reforma señaló que se iniciara con las vacantes. Así, esta negativa iba a adelantar la separación del cargo de cientos de jueces y magistrados más de lo previsto.

Hoy ha pasado lo impensable. El órgano de administración y vigilancia del Poder Judicial de la Federación decidió no acatar por absurdas las suspensiones otorgadas para detener la reforma judicial emitidas por jueces impedidos por tener interés personal.

Hay voces que sostienen con razones la inoperancia de la reforma judicial, sus pocos o nulos beneficios a la justicia; hay otras voces que razonan sus beneficios. Pero la "resistencia" liderada por Norma Piña (quien está impedida de conocer del asunto porque hasta marchó contra la reforma) está dañando el tejido institucional de una forma sin precedentes.

Es momento de pensar en utilizar los otros pesos y contrapesos del Estado mexicano para evitar este daño institucional: que se deje de pagar a quienes no trabajan, que se inicien las auditorías respectivas, que comiencen los procesos constitucionales para definir si existen responsabilidades administrativas, penales o políticas en esta "resistencia". El sistema de contrapesos es para evitar que se paralicen los servicios públicos como lo es la impartición de justicia y para evitar crisis constitucionales por el actuar indebido de quienes detentan tanto poder como una presidenta de la Suprema Corte.

Es momento de reflexión y de que todos, comenzando por los ministros, seren sus ánimos y se retome la política como un ejercicio de colaboración de poderes, de entendimiento y de construcción de las mejores herramientas para México, que tiene ante sí grandes retos económicos, políticos y sociales como para poner en ácido para su destrucción el tejido institucional.

Es un llamado urgente y creo pertinente a todos los actores políticos, sociales y económicos del país.

#### POSTDATA

Se dice que los ministros anti4T renunciarán el miércoles, con efectos en agosto de 2025. Así no perderán su haber de retiro completo y con las remuneraciones actuales, con lo que tendrán cómoda situación económica. Los jueces y magistrados no gozarán de ese beneficio; a los ministros siempre les importó más su haber de retiro que las consecuencias aún desconocidas de la reforma judicial. Al final, humanos pensaron solo en ellos mismos, ni en el país ni en el PJF.

## Viene la era oscura de la ley del más fuerte

**L**as ominosas escenas del sorteo sabatino donde el Senado destruye al Poder Judicial son lamentables por lo explícito –echan a la calle a la mitad de jueces y magistrados– y muy preocupantes por lo implícito: abren la puerta al imperio de la ley del más fuerte.

Quien no sienta repulsivo el ejercicio de la tómbola donde se machaca la carrera judicial de impartidores de justicia, que se haga revisar sus principios. No es demócrata quien sin pruebas castiga, sin debido proceso sentencia, sin criterio aplica normas.

No caben dos argumentos, a cual más de falaces. Que hiciera falta una reforma al Poder Judicial no autoriza a proceder pisoteando derechos; que se haya votado por elegir a jueces, no implica legislar a tontas y locas para meternos en un pandemonio.

México tiene que hacerse cargo de que el Poder Judicial ha cesado en sus funciones. Simular que esto no ha pasado es ser cómplice de la macabra tómbola.

El aparato que administraba justicia en nuestro país se asemeja a una pirámide.

Las 32 estructuras estatales eran la base. Al ser las de mayor

LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



***La incertidumbre e incluso la discordia se han apoderado de todo el aparato judicial, desde los juzgados más modestos de los estados hasta la SCJN***

proximidad con ciertos poderes locales –legales o fácticos–, la captura de esos impartidores era más posible y frecuente.

En lugar de resolver los problemas de independencia de esos juzgadores, México reforzó los andamios jurídicos federales. Volvió aspiracional llevar casos a la justicia federal, en teoría menos capturable.

Decapitar la parte alta de la pirámide –la elección de 2025 incluye, desde luego, votar la integración de la Suprema Corte y del órgano “disciplinador” que sustituirá a la Judicatura– hará que toda la justicia colapse.

Aunque jueces y magistrados votaron antier por cesar el paro que tenían, tal decisión sólo implica cierta resignación ante la carnicería que se les avecina. Nadie puede llamar normalidad judicial a lo que se vivirá de aquí a la elección de junio.

La incertidumbre e incluso la discordia se han apoderado de todo el aparato judicial, desde los juzgados más modestos de los estados hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los choques públicos en ésta ya no son jurídicos, son politiqueros.

Los tribunales son un poco como los seguros. Es mejor tenerlos que usarlos. Lo segundo siempre es tortuoso, pero al menos hay una serie de considerandos a los que las partes se someten. El sábado se dio un paso gigante rumbo al infierno de no tener un seguro judicial.

Miles de reclamos de víctimas de abusos, fraudes, violencia, despojo y agresiones de todo tipo entraron a un hoyo negro desde el 5 de septiembre, cuando la mayoría morenista del Congreso de la Unión aprobó la reforma sin atender consejos o mejoras a la misma.

Y el sábado, esa misma mayoría cercenó la carrera de juezas y magistradas que serán removidas sin que se les pruebe corrupción o mala práctica. Cómo jode oír a legisladores oficialistas plurinominales invitando a esos impartidores a retener su puesto en una elección.

La parálisis en juzgados no es sólo lo más lógico sino lo único sensato: si de aquí a 2027 no tiene garantías e inamovilidad salvo falta grave, un juez valorará factores más allá de estrictamente la ley. Se volverán presa fácil de intereses creados.

Esos que siempre tienen la pulsión de no someterse a la igualdad que exige la ley, ya saben que los jueces de hoy están condenados, y que los de mañana podrían deberles a ellos –que detentan algún poder económico, político, sindical o criminal– el puesto.

El gobierno que presume credenciales técnicas renunció a contener lo peor de esta reforma. Y en esa claudicación, abre la puerta al horror de vivir en un país donde toda justicia podrá ser torcida por los más fuertes de hoy, o los de mañana. México no será el imperio de la ley.



## **RICARDO MONREAL ÁVILA**

### **Raíces**

**H**ablar de colonialismo en Latinoamérica es prácticamente imposible sin mencionar a Eduardo Galeano, quien expuso una verdad cruda y reveladora: la historia de nuestra región ha sido de saqueo y explotación. En obras como *Las venas abiertas de América Latina* nos recuerda que detrás de las grandes riquezas extraídas está el sufrimiento de los pueblos originarios, despojados de sus tierras, su cultura e identidad.

Antes de que los europeos pusieran pie en estas tierras, ya florecían culturas avanzadas con conocimientos impresionantes en astronomía, arquitectura y matemáticas. Estas civilizaciones, lejos de ser salvajes o primitivas, habían alcanzado un desarrollo extraordinario. Hoy es vital no sólo reconocer su legado, brutalmente interrumpido por la colonización, sino también reivindicar su contribución al avance de la humanidad.

Esta visión tiene plena concordancia con lo recientemente expresado por la presidenta Claudia Sheinbaum, a propósito del 12 de octubre, respecto a que, lejos de celebrar una "hazaña", se debe reflexionar sobre las profundas heridas que la colonización dejó en nuestra historia. Durante décadas se conmemoró la llegada de Cristóbal Colón a América, bajo nombres como el Día de la Raza o el Día de la Hispanidad, glorificando el encuentro entre dos mundos, pero sin atender el sufrimiento que implicó la conquista.

**El 12 de octubre es una oportunidad para reflexionar sobre el impacto de la colonización y para celebrar la resistencia y la riqueza de las culturas indígenas.**

El 12 de octubre no debe ser visto como un día de conquista, sino como una jornada para revalorizar el legado de las civilizaciones prehispánicas y reflexionar sobre el impacto devastador de la colonización.

Al proponer que España ofrezca una disculpa pública a los pueblos originarios de México, se refuerza un creciente movimiento global que busca una revisión crítica y justa de la historia. Esa postura desafía la narrativa tradicional y también abre una conversación necesaria acerca del reconocimiento y la justicia histórica.

A nivel internacional ya existen precedentes: Japón pidió perdón a Corea y China por las atrocidades cometidas durante la Segunda Guerra Mundial; Alemania ha reconocido repetidamente su culpa por el Holocausto; Francia admitió su responsabilidad por los crímenes perpetrados durante la guerra de Independencia de Argelia.

Estos ejemplos demuestran que, cuando los países admiten su pasado oscuro honran a las víctimas, pero además marchan hacia un futuro más justo y pacífico. De ahí que no únicamente se esté buscando un reconocimiento de los agravios del pasado, sino, asimismo, una revalorización de las culturas indígenas que sobrevivieron a la colonización.

En este sentido, hace poco tuvo lugar uno de los logros más significativos, con la reciente aprobación de la reforma constitucional a la Ley de Pueblos Originarios y Afromexicanos, que reconoce a éstos, formalmente, sus derechos y su contribución a la identidad nacional, y es un avance crucial para garantizarles acceso equitativo a recursos, educación y visibilización social.

El 12 de octubre, entonces, no es un día de fiesta; es una oportunidad para reflexionar sobre el impacto de la colonización y para celebrar la resistencia y la riqueza de las culturas indígenas. Las civilizaciones prehispánicas, además de sobrevivir a la violencia colonial, contribuyeron significativamente al desarrollo de la humanidad. Reconocer este pasado es apenas el primer paso.

En un país tan diverso como México, es fundamental seguir trabajando para que los pueblos indígenas tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades que el resto de la población. Esto implica recordar el pasado, pero igualmente continuar construyendo un presente en el que sus derechos y culturas sean respetados y valorados.

No es el Día de la Raza, sino el Día de Nuestras Raíces.

Al final, el llamado a la inclusión y al respeto no trata de borrar la historia, sino de contarla de manera más completa y justa. Al reflexionar sobre el verdadero significado de esta fecha, desafiamos las narrativas de poder que han dominado y afirmamos nuestra identidad como mexicanas y mexicanos. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA



## La radicalización de Claudia

En los últimos días se ha radicalizado el discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum, y su tono belicoso y burlón es una copia de la narrativa de su antecesor Andrés Manuel López Obrador. Sheinbaum abandonó el estilo conciliador y moderado que tuvo en la campaña presidencial, y se alejó de las certidumbres que dio a diferentes sectores durante la etapa de la transición de que su gobierno, a diferencia del anterior, los escucharía y tomaría en cuenta. Nunca dijo que cambiaría el modelo instaurado por López Obrador, pero les dejó claro que las formas serían diferentes. Hoy ya no lo son.

El corrimiento de su discurso tiene que ver con el entorno. En la campaña y la transición necesitaba generar confianza y que le dieran el beneficio de la duda los sectores productivos y los políticos, transmitiéndoles que la beligerancia de su mentor no iba a ser reeditada, y sugiriendo que la política estaría por encima de la confrontación. Sheinbaum pudo haber sido auténtica y honesta, pero hablaba como presidenta electa que aún no terminaba de ver y entender cómo le entregarían la administración.

La realidad del México posobradorista la comenzó a sentir días antes de tomar posesión cuando Rogelio Ramírez de la O, a quien había nombrado su secre-

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted: [rivapalacio@ejecentral.com](mailto:rivapalacio@ejecentral.com)  
@rivapa



tario de Hacienda, le condicionó su renuncia a cambio de que estuviera de acuerdo en un fuerte apretón en el gasto público el próximo año, aceptando que el déficit fiscal se estableciera en 3%, lo que significará cerca de un billón de pesos en reducción presupuestal. Una vez instalada en Palacio Nacional quedó en medio del conflicto con el Poder Judicial y el paro que frenó casi toda la justicia en el país, así como se entreveró su llegada con la guerra interna del *Cártel de Sinaloa* y con el

horroroso asesinato del alcalde de Chilpancingo, que le mostró que ahí y en otras partes de la nación el poder y el mando lo tienen los criminales.

Sheinbaum había iniciado su administración con señales de que su comunicación política sería diferente a la de López Obrador y que, aunque obligada por su mentor a realizar conferencias mañaneras, serían ligeramente más tarde, mucho más cortas y su gabinete tendría un papel protagónico. El tono utilizado dejó la agresividad unilateral a un lado y comenzó a aportar información en lugar de diatribas y propaganda. Fue notorio que en los primeros días hubo un intento por alejarse del litigio innecesario y bravucón, y establecer una primera gran diferencia con el pasado inmediato a través del ejercicio comunicacional.

En el arranque del gobierno se dieron los primeros tropiezos en la comunicación política, como se explicó en este espacio hace una semana, que ayudaron a que, con el paso de los días, se fuera alejando del intento conciliador inicialmente buscado, y su narrativa regresó al sistema establecido por López Obrador.

Se quitó los guantes que alimentaron las percepciones y Sheinbaum la agarró contra España, provocando con sorna, retomó el talante autoritario de

no dialogar con el otro poder del Estado y decir que no hablaría con la Suprema Corte de Justicia, anunció un plan energético donde borró sus promesas de apertura con el sector privado en la transición y, como golpe de mano, le dijo públicamente al embajador de Estados Unidos que, de ahora en adelante, cualquier contacto con su gobierno tendría como ventanilla única la Cancillería, lo que bien se podría haber hecho sin decirle de por medio y en la práctica, no en el discurso.

La radicalización del discurso coincidió con varias expresiones de los sectores radicales del obradorismo que le urgieron regresar a las andadas y andanadas de su antecesor, y pelearse con todos para neutralizar lo que, producto de las ideas bien sembradas de que todo lo que no se alinea con el movimiento es una renovada conspiración para neutralizarlo y acabarlo. Sheinbaum retomó las líneas bravuconas de su antecesor y también empezó a lanzar distractores para buscar temas de conversación que desviarán la discusión pública hacia banalidades.

Sin embargo, tiene un problema. No es López Obrador. No tiene su empaque ni su cinismo. Tampoco tiene esa profundidad binaria y religiosa que le permita penetrar en la gente para que la fascinación, como pasó con él, la blinde. López Obrador podía mentir con el descaro de los abusadores con un lenguaje coloquial que a Sheinbaum no le queda. Él era un priista de la vieja escuela, elástico, maleable y pragmático. Sheinbaum no es priista, viene de la izquierda dogmática, quiso ser elástica y pragmática, pero ante los primeros obstáculos, regresó a

su origen.

No han concluido sus primeras dos semanas en la Presidencia y ya vio el monstruo de país que le dejó López Obrador, lleno de incendios y bombas explotando por todos lados, conflictos constitucionales en curso, mercados inquietos por su paquete económico y la reforma judicial, pero también inestables por las guerras en el Medio Oriente y Ucrania, con brincos en los resultados de la economía estadounidense, la locomotora que jala la mexicana, cuyos sobresaltos se profundizarán por la incertidumbre poselectoral de noviembre.

Los fierros calientes sobre el despacho presidencial son muchos, a lo que se suman las presiones presupuestales por los compromisos heredados, sin la caja en la Tesorería que recibió López Obrador. Las realidades son tan fuertes que ser diferente en la comunicación que tenía su antecesor no le está funcionando por lo negativo de las condiciones que le dejaron. Parece inevitable que esté radicalizando su discurso, porque sin un equipo con talento que le construya temas de conversación, su problema no es sólo hacia fuera sino hacia adentro.

Los radicales del obradorismo, los guardias rojos del expresidente, están tratando de treparse y reorientar el rumbo del gobierno, como la intentona de enmendar la Constitución a sus espaldas y la forma como la están desafiando en el Legislativo. La radicalización del discurso también es un intento por neutralizar a los *puros* y evitar que la rebasen por la izquierda, un desafío que debió saber que iba a llegar, pero quizá no tan rápido en su administración.

**No han concluido sus primeras dos semanas en la Presidencia y ya vio el monstruo de país que le dejó López Obrador**



# El amo del rencor

LEER ES PODER

**Fernando  
García Ramírez**

✉ @FernandoGR



Vivo en un país de masacres y decapitados. Un país en el que los puestos de juez se rifan en una tómbola. Vivo en un país militarizado en el que los militares ya no pelean ascensos sino contratos. Un país sangriento y sin ley. Vivo en un país gobernado por una caterva de políticos venales y mediocres. Pero aquí nos tocó vivir y no vamos a desfallecer.

México está cambiando. No me parece mal que cambie. “Espera veneno del agua estancada”, dice Blake. No siempre se cambia para bien. La degradación es un cambio.

Me formé pensando que nos merecíamos un país democrático. En mis años de formación lo correcto era oponerse y luchar contra un partido hegemónico.

Ese partido, presionado por millones de ciudadanos, se abrió a elecciones libres, perdió el poder y dio paso a la transición. Me tocó vivir en un país que creía que la democracia, el libre mercado, la transparencia y el Estado de derecho eran la vía correcta para salir del subdesarrollo. Ahora puedo darme cuenta de que no cuidamos lo que construimos. Un nuevo partido hegemónico domina la vida nacional. Se parece al viejo PRI, pero no es el PRI. Afinó y perfeccionó el clientelismo. Será muy difícil ganarle en las urnas a un partido que regala dinero y que controla los medios masivos de comunicación. Pero como en el pasado, no tenemos otra alternativa que oponernos a la opresión con las armas de la crítica.

Menospreciamos a López Obrador por aldeano y limitado. Había muchos políticos mejor formados y más inteligentes que podrían con él. No pudieron. A diferencia de los políticos tradicionales no ofrecía una visión de futuro. Con astucia y maña cultivó y avivó el resentimiento social. Todo el mundo tenía un agravio que cobrar (por ser pobre o moreno o desempleado o maltratado o asaltado o violado o engañado o tantas otras injusticias) y López Obrador supo encauzar esos agravios y darles rostro. El mal eran los privilegiados, los fifís, los Salinas y los Claudios X, los machuchones, los corruptos, los que solo pensaban en el dinero. A cada agraviado le tocó su beca.

López Obrador supo detectar la herida histórica de México y explotarla a su favor. Los malos no eran los gringos que nos arrebataron la mitad de nuestro territorio. Los malos eran los españoles que “nos conquistaron”. El abuelo de López Obrador era español. No se ha escrito aún la biografía que nos explique sus traumas familiares. Una biografía que aclare con documentos y testimonios qué ocurrió el 8 de junio de 1969. Dos hermanos, adolescentes, atendían el negocio familiar. Jugaban o discutían. Uno tomó una pistola y disparó.

La versión oficial dice que uno de los hermanos por descuido se disparó a sí mismo. La gente dice que Andrés Manuel, de carácter irascible, disparó contra su hermano José Ramón. Esa muerte, accidental o no, definió su vida. Esa culpa se convertiría en un hoyo negro. La inmensa necesidad, insaciable, de redimirse y ser querido. El culto a la personalidad alentado desde el poder. Los zócalos llenos. Las interminables conferencias en las que se hablaba de un solo tema: López Obrador. Si ocurría una masacre, era para perjudicarlo. Si disparaban contra Ciro Gómez Leyva, la víctima era él.

Todo giraba alrededor de su persona. La experimentada clase política mexicana se rindió ante el personaje. Nada pudieron hacer contra el amo del rencor. Nada pudieron hacer tampoco los intelectuales. Armados con sofisticadas teorías y análisis complejos, no solo no pudieron (no pudimos) hacer frente al político de Macuspana, sino que éste los vapuleó, los calumnió en sus conferencias, los amenazó en público, se burló de ellos. Utilizó parte del rencor social acumulado y lo dirigió contra sus instituciones (el CIDE, la UNAM, el Conacyt), contra sus periódicos y revistas, contra sus personas.

El país cambió. La democracia está maniatada, el libre

comercio amenazado, la transparencia es ya un chiste viejo. ¿El Estado de derecho? Ayer en el circo del Senado el clown Noroña organizó una tómbola para rifar el destino de centenares de jueces mexicanos.

Ahora nos gobierna, por primera vez en nuestra historia, una mujer. Poco qué celebrar si al mismo tiempo el gobierno se dedica a denigrar a otra mujer, la ministra Norma Piña, por negarse a entregar el Poder Judicial a los chacales. Nos gobierna una científica que, el día de su toma de protesta, acudió ante los chamanes para que la sahumaran de incienso mágico. Una científica que no ha dudado en recurrir a las mentiras y otros datos de su predecesor (no: México no produce el 90 por ciento del combustible que consume). Una científica que no vacila en utilizar el chivo expiatorio de la España conquistadora para no ahondar en las masacres y decapitaciones cotidianas.

Nos ofrecieron el segundo piso de la transformación. Creímos que la metáfora refería al segundo piso del Periférico (moderno aunque siempre atascado). Ahora sabemos que se trata del segundo piso de la Línea 12. Desplomado. Con fuerte olor a sangre. Hierros retorcidos. El fruto de gobernar desde el rencor.



# El fantasma de AMLO

**COORDENADAS**

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q



**E**l viernes 4 de octubre, en la tercera conferencia mañanera ofrecida por la presidenta Claudia Sheinbaum, fue muy enfática respecto a quién estaba tomando las decisiones del Poder Ejecutivo.

Dijo lo siguiente:

“Esta idea, desde la campaña, de que **Andrés Manuel** iba a estar gobernando durante estos seis años, de 2024 a 2030; **él se fue a Palenque** y allí está, desempeñando su nuevo periodo de reflexión y escritura, y la **presidenta de México se llama Claudia Sheinbaum Pardo**”.

La presidenta de la República dio una información que no era pública: que AMLO ya estaba en Palenque.

El 25 de septiembre, en una de sus últimas mañaneras, dijo el entonces presidente de la República:

“... Saben qué, **no voy a llegar a Palenque**, no me voy a ir a Palenque, me voy a aclimatar aquí unos días, y ya de aquí, me voy. Sí, para que no estén esperando.”

Por lo visto,  **fueron pocos los días que tardó en ‘aclimatarse’**, pues el 4 de octubre, como referíamos, la presidenta ya lo ubicó en Palenque.

Hasta ahora, López Obrador ha cumplido escrupulosamente con la promesa de ya no aparecer públicamente, pues nadie lo ha visto, ni en la Ciudad de México, ni tampoco se reporta presencia suya en Palenque.

En el mundo virtual tampoco ha aparecido.

Sin embargo, **su fantasma sigue rondando** múltiples espacios públicos del país.

En realidad, para hacerse sentir presente, no requiere aparecer públicamente.

Tuvo **la astucia de dejar el llamado ‘Plan C’**, y específicamente, la reforma judicial.

Pareciera que operó para que fuera aprobada y promulgada en su mandato, así las prisas condujeran a errores y a un descontento entre el personal del Poder Judicial que apenas empieza a sofocarse,

porque **no quería correr el riesgo de que el nuevo gobierno fuera a modificarle algo**.

AMLO conocía –y seguramente conoce– muy bien a su gente.

Y sabe que existe el riesgo de que, si él no está presente, **algunos pretendan adquirir un mayor poder** que el que tenían en el sexenio que terminó.

Un ejemplo de ello fue la propuesta del **derecho de veto en la selección de aspirantes** a contender por algún cargo judicial, que habían introducido los legisladores morenistas.

Así, ellos iban a ser quienes decidieran si alguien no debía competir en la elección judicial.

Claudia echó para abajo esta modificación, igual que, por ejemplo, el párrafo de la reforma energética, adicionado por los legisladores, en el que se daba la plena responsabilidad de la transición energética al gobierno.

Al final, esos preceptos se eliminaron.

Apenas a unos cuantos días de que Sheinbaum llegó a la Presidencia, **empiezan a vislumbrarse diferencias y dilemas en Morena**.

Un poderoso liderazgo como el de AMLO aplacaba todas las discrepancias.

Quizás, al paso de los meses, el poder de Sheinbaum se haga equiparable al que tenía AMLO, quizás no.

Pero, una realidad con la que tendrá que lidiar la presidenta de la República es la caracterizada por grupos y personajes que **se sentirán con el derecho de hacer sentir su peso** en el ámbito público. La vocación tribal de los grupos de izquierda volverá a hacerse presente ya sin el gran jefe en funciones.

El fantasma de AMLO puede inhibir tales divisiones, pero también puede propiciarlas, pues muchos dirán que ellos son los que representan la verdadera visión de quien, por lo menos ahora, está ausente... pero siempre presente.

## REFORMA

**JESÚS SILVA-HERZOG  
MÁRQUEZ**



*La Doctora no pretende burlar la ley porque su propósito es desbaratar el resorte que la hace exigible.*

## Ingeniería autoritaria

**H**ace 200 años se promulgó la primera constitución de la república. Una constitución de clara influencia norteamericana que no fue, como han dicho muchos, una simple copia. Fue una apuesta por el federalismo que se propuso constituir un gobierno firme “sin que sea peligroso”. Así lo expresaba el manifiesto de su Congreso Constituyente. Agregaba una advertencia: si nos desviamos de la senda constitucional, si no consideramos como el deber más sagrado el observar las leyes de nuestro código seremos, en adelante, desgraciados: legaremos a nuestros hijos la miseria, la guerra y la esclavitud. Debemos cuidar este depósito, decía el diputado Lorenzo de Zavala, en nombre de la asamblea constituyente.

Esa senda constitucional es la que está siendo rechazada abierta y enfáticamente por el régimen. El nuevo autoritarismo es, en esto, muy distinto al anterior. El autoritarismo de entonces

rendía honores a la constitución, pero gobernaba ignorando sus prescripciones. El partido oficial de aquellos tiempos podía emplear su predominio para desactivar los mecanismos de control previstos en la constitución. El autoritarismo priista puso a dormir el federalismo, la separación de poderes, la competencia electoral porque tuvo a su disposición una mayoría sólida que desactivaba los controles previstos por la ley. Perteneciendo todos los puestos relevantes a un mismo partido, siendo el partido oficial una estructura vertical y disciplinada, los contrapoderes dibujados en la ley quedaban borrados. El autoritarismo de hoy no se contenta con su propia mayoría. Pretende eternizar su predominio anulando, desde la constitución misma, los dispositivos del pluralismo democrático. La autocracia morenista no pretende simplemente ignorar lo que la ley prescribe a través de la sintonía de sus fieles. Lo que se ha propuesto Morena es desnaturalizar

a la constitución como dispositivo de límite y convertirla en el instrumento que perpetúa un monopolio.

Ese es el núcleo de la propuesta política de Sheinbaum. En el congreso pretende eliminar la representación proporcional para que solo las fuerzas del oficialismo tengan voz. Se propone prohibir de nuevo la reelección en el legislativo y en los municipios para que el partido oficial reparta constantemente la baraja entre los suyos. Un partido hegemónico, como el que vuelve a imperar entre nosotros, necesita tener siempre a la mano puestos a distribuir para que los miembros del oficialismo hagan fila disciplinadamente. Y en el judicial, se trata de eliminar de tajo el principio de autonomía y de profesionalismo. Hacer que los jueces sigan exactamente las mismas pistas, los mismos estímulos, que adopten el mismo vocabulario del régimen. Estamos en presencia de una coherente ingeniería autocrática.

Esa es la naturaleza del relevo: de la picardía autoritaria a la mecánica autoritaria. El autoritarismo lopezobradorista empezó como una voluntad que se empeñaba en burlarse de la ley. ¿Quién se atreve a decir que la ley limita?, preguntaba socarronamente. Esa fue su estrategia inicial: brincar habilidosamente las restricciones al poder presidencial, ignorar los límites, atropellar los procedimientos. Legislar contra la constitución, expedir decretos que ensanchaban la discrecionalidad, declarar emergencias que permitieran evadir las reglas ordinarias. Intimidar a los poderes autónomos buscando que se plegaran de inmediato a la voluntad presidencial. Ahora las cosas son distintas. Tenemos a una ingeniera como presidenta de la república. La Doctora no pretende burlar la ley porque su propósito es desbaratar el resorte que la hace exigible.

Sheinbaum le aporta una lúcida dimensión técnica al proyecto autoritario. Le ofrece al país un diagrama claro de los mecanismos de centralización; propone palancas para potenciar la discrecionalidad punitiva del Estado; delinea instrumentos para liquidar el fastidioso pluralismo. En su trazo minucioso se despeja el camino de la autocracia: las autonomías se borran, el poder judicial queda definitivamente desvalijado y el árbitro final, convertido en nada. Era necesaria una ingeniera para darle estabilidad al segundo piso.



## La maldición

**E**l 12 de octubre de 2024 entrará en el calendario de la ignominia nacional. Justo abajo, creo yo, del 9 de febrero de 1913, día de la traición de Victoriano Huerta, que culminó con el asesinato de Madero, dos semanas después. No es que nos falten fechas en esa lista, en un país plagado de planes, alzamientos, revueltas, traiciones y asesinatos, pero el daño a la República, me parece, es sólo comparable al promovido por el gran traidor.

El menesteroso que preside el Senado gozó con una sesión que a duras penas alcanzó quórum, en la que violaron incluso las reglas que ellos mismos habían propuesto, y escenificaron un grotesco espectáculo atribuyendo al azar la culpabilidad de su miseria. (Aunque dicen que Noroña es

FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:  
[www.macario.mx](http://www.macario.mx)

@macariomx



culto, y supongo entenderá por qué me refiero así a él, lo dejo claro: por sus evidentes carencias).

La baja de despedir centenares de jueces, contraviniendo la ley bajo la que fueron contratados, para cumplir con el capricho del desquiciado y para destruir el último contrapeso institucional, ha sido posible gracias a la sobrerrepresentación inconstitucional que le otorgaron a la coalición oficial un puñado de consejeros en el INE y ratificaron magistrados del tribunal. Los primeros ya han perdido: el Consejo General dejó de ser funcional, y se otorgaron atribuciones extraordinarias a la presidenta del mismo; los segundos, que cambiaron esa ratificación por un mandato extendido, así como los consejeros de la Judicatura, que aplauden la picota a sus colegas esperando cosechar sus lentejas, merecen el desprecio del gremio.

Pero detrás de ello hay millones de mexicanos que dieron la mayoría a esa coalición. No una mayoría calificada, ni mucho menos un mandato de aplicar las reformas anunciadas en febrero, pero abrieron la puerta a los abusos que hemos presenciado desde el 3 de junio. Supongo que pocos entre ellos están atentos a lo que ocurre, y menos lo entienden. La secta no deja de defender las arbitrariedades con la enjundia de los fanáticos que son. También a ellos les costará, pero tal vez ni siquiera así logren comprender.

Como ocurrió durante todo el gobierno anterior, se ignoran los problemas existentes mientras se crean otros nuevos. Aquello para lo que

fueron electos, las razones por las que les dieron el voto, no lo atienden. Promueven lo que necesitan para acumular más poder y enfrentar menos obstáculos. El resultado es un país en peores condiciones: en seguridad, en salud, en educación, y, como será claro muy pronto, también en economía.

Pero ya no podrá usted quejarse de ello. La defensa contra los abusos desde el poder, el amparo, es inútil ya en los hechos: para la bochornosa tómbola se ignoraron decenas de ellos. El alud que vendrá ahora será también ignorado, con toda probabilidad. Salvo alguna señal en contrario, muy urgente, el Poder Judicial ha dejado de existir.

Como ya hemos comentado, se trata de un regreso a los años setenta, cuando una sola fuerza política controlaba los tres poderes, las elecciones y la mitad de la economía. Esto último es ahora imposible, pero eso no significa que no lo intenten. El país sobrevivió a esos años, aunque perdimos una década y expulsamos a la mitad de la población, ya sea a la informalidad o a Estados Unidos. Algo parecido nos espera en un futuro, creo que no muy lejano. Pero si no aprendimos entonces, tampoco lo haremos ahora.

La maldición latinoamericana ha detenido ya a los dos países que más esfuerzo hicieron para salir adelante: Chile y México. Un continente incapaz de desarrollarse económicamente, renuente a la democracia, negado a la creación de conocimiento. Todo por seguir atados a un pasado premoderno, hoy tan celebrado. Tampoco será en este siglo, pues.

## CONTRASEÑA

ÓSCAR  
CEDILLO

@Conejocedillo



## Mañana sale el sol: Claudio X. abraza al PRD

**D**urante el último encuentro virtual de lo que queda de la organización Va por Todos, Claudio X. González, el empresario que ha fungido como una de las caras más visibles de la oposición, intentó levantar los ánimos de su tropa, abatida por el resultado de las elecciones. Las narrativas que impulsaron no funcionaron: ni Xóchitl Gálvez resultó ser el fenómeno electoral que esperaban, ni las clases medias se volcaron en su apoyo, ni Ciudad de

México se pintó de azul como habían anticipado. Y, lo más importante, no consiguieron los votos suficientes para frenar a Morena en el Congreso.

La derrota de Gálvez no solo desmotivó a las bases de PAN, PRI y PRD, sino que también provocó tensiones entre los líderes de la alianza opositora, impulsada por el propio Claudio X. González. La unidad se ha fracturado al punto de que ya no quieren ni verse. En conversaciones privadas Claudio ha culpado a Alejandro Alito Moreno y a Marko Cortés de haber dejado sola a Gálvez. Tanto Alito como Marko ya han trazado sus líneas: no más alianzas. Hablan de “poner una pausa” a las coaliciones.

A pesar de los fracasos, Claudio X. González insiste en que hay futuro. En aquel encuentro virtual dejó claro que la resistencia no se dará por vencida: “Vamos a tener que plantear una lucha larga, pero pase lo que pase, el sol va a salir mañana”.

Entretanto, quien parece haber sacado provecho de esta crisis es Guadalu-

pe Acosta Naranjo, perredista sin partido que ahora encabeza lo que queda del Frente Cívico Nacional, un grupo heterogéneo de figuras políticas y asociaciones civiles apoyadas por Claudio X. González. Este movimiento, al que se han adherido poco más de 3 mil personas, se hace llamar “La Resistencia” y está en proceso de formar un nuevo partido político.

Entre sus líderes figuran el propio Acosta Naranjo, Carlos Navarrete, Emilio Álvarez Icaza, Cecilia Soto y Rosario Guerra, todos con un pie en la sociedad civil y el otro en lo que alguna vez fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y hoy es un espíritu chocarrero, que se aparece y dice *bú*.

Entre sus líderes figuran  
Carlos Navarrete  
y Emilio Álvarez Icaza

### Palabras clave

Claudio X. sigue respaldando este proyecto, mientras pone su mirada en figuras como Enrique de la Madrid y Ricardo Anaya, a quienes ya ve como posibles contendientes para la elección presidencial de un 2030 tan lejano como el sol. ■

# Petro, nuevo intento de golpe de Estado técnico

JOSÉ MURAT

Absortos en el debate nacional, los actores políticos de México y los medios nacionales de opinión han prestado escasa atención a la grave embestida, una más, que está sufriendo el primer Presidente de Colombia emergido de la lucha social, incluida la armada en su temprana juventud, y al margen del *establishment* bipartidista y la oligarquía criolla que han gobernado a ese país hermano por décadas y aún generaciones.

Petro, hay que tenerlo presente para aquilatar el significado de su gobierno y la actual tentativa de aniquilarlo, representa el cambio y la ruptura frente a las fuerzas que tradicionalmente dominaron y gobernaron a su país, siempre al amparo de un temor a lo que identificaban como comunismo, resabios de la guerra fría.

Luego de una pública participación durante 12 años en la lucha política no convencional, obtuvo una amnistía después de que el M-19, la principal organización guerrilla de Colombia, y un referente en la lucha armada en América Latina, firmó un acuerdo de paz con el gobierno en 1990, proceso en el que México tuvo una destaca participación como mediador y propiciador de una nueva etapa de civilidad y diálogo en ese país latinoamericano.

Por su propia biografía de luchador social, fue detenido y torturado por

militares, y estuvo preso durante año y medio. Además, el hoy presidente en funciones fue amenazado de muerte en varias ocasiones, un riesgo a su vida que lo forzó incluso a un exilio de tres años en Europa. Con esos antecedentes, fue el candidato más custodiado en la contienda.

Ahora es el presidente más asediado en la historia de Colombia. En efecto, tal como ocurriera con el presidente izquierdista de Guatemala, Bernardo Arévalo, a quien la fiscalía insistía, con escuálidos argumentos “jurídicos” en frenar su toma de posesión a inicios de este año, ahora en Colombia un órgano administrativo de menor cuantía pretende invalidar y descalificar el triunfo de Gustavo Petro, por un presunto rebase de gastos de campaña, una impugnación ya sustanciada y superada ante otras instancias de mayor peso jurisdiccional.

Es una estrategia montada por los sectores dominantes de la derecha de ambos países, enquistados en posiciones de poder financiero, mediático y paraestatal. En el vecino país del sur la tentativa no prosperó por la solidaridad internacional, y en Colombia tampoco tiene amplias perspectivas de fructificar, aunque deja muy claro que todavía hay tentativas de golpes de Estado, pero ahora por vías diferentes, menos cruentas, mas igualmente letales, cuando se les desestima y no hay monitoreo de las fuerzas internacionales de avanzada.

En el caso de Gustavo Petro, que ya

recibió un mensaje de solidaridad del gobierno mexicano y su jefa de Estado, la presidenta Claudia Sheinbaum, una sala del Consejo Nacional Electoral (CNE) abrió una investigación y formuló cargos en su contra, por presuntamente violar los topes de financiamiento permitidos por la ley, durante su campaña electoral.

Se trata, en primer lugar, de una violación de la constitución política de Colombia, pues el CNE es un órgano técnico, administrativo, que no puede iniciar un proceso y mucho menos fincar cargos a un presidente de la República, una facultad privativa de la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, la única dotada de atribuciones para realizar cualquier investigación y eventualmente sancionar a un mandatario.

Sin embargo, como han dado cuenta algunos analistas locales y sobre todo de aquel país, se trata de un órgano administrativo formado por políticos con intereses particulares muy identificados, que fungen como magistrados. La ponencia en contra de Petro, específicamente, fue formulada por Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz, ambos vinculados con el uribismo, la corriente liderada por el ex presidente de ultraderecha Álvaro Uribe, todavía con muchas posiciones en el aparato de Estado.

El magistrado Prada, quien acusa al mandatario colombiano en funciones de haber rebasado el tope de gastos de campaña, está siendo investigado por el

mismo caso de manipulación de testigos en el que está acusado el propio ex presidente Uribe, principal opositor del petrismo.

La acusación en curso por parte de los magistrados uribistas se da pese a que la propia auditoría externa contratada por el CNE para revisar dicha campaña, certificó apenas el pasado 19 de septiembre la normalidad de todas las cuentas presentadas por Colombia Humana, la fuerza que impulsó a Petro, respecto a los gastos electorales.

No sobra recordar que cuando se desempeñaba como alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, también enfrentó a otra entidad administrativa utilizada como partido político, la Procuraduría General de la Nación, y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dictaminó en ese entonces que una entidad administrativa no puede destituir a un ciudadano elegido popularmente.

La investigación del CNE se desahoga justo cuando se discuten seis reformas clave para el futuro del país, en el congreso colombiano: Agraria; Laboral; Política, que además busca reformar al CNE; de la Salud; Autonomía territorial; y al Sistema de Justicia, reformas que buscan desmontar instituciones creadas al calor del neoliberalismo dominante por décadas.

Frenar cualquier tentativa de golpe de Estado, duro o blando, en contra del mandato popular es imperativo, y requiere de la solidaridad internacional, en América Latina y en cualquier lugar del mundo.



# OPINIÓN destacada

14 octubre 2024

Suben ventas del súper y autos nuevos //

Banorte: dólar a 19.90 a fin de año //

La mala memoria de Calderón

## ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**D**OS SEVERAS CRISIS internacionales repercutieron sobre la economía de México el sexenio pasado: primero la casi recesión mundial y luego la pandemia de covid-19. Las organizaciones empresariales voltearon a ver al gobierno para que lanzara un programa de ayuda muy parecido al Fobaproa, en el que las pérdidas de las compañías serían cubiertas con fondos estatales. No lograron convencer al entonces presidente López Obrador y hubo tirantez en las relaciones. La ayuda gubernamental fue directamente al bolsillo de los consumidores, como el subsidio a la gasolina, el gas y el diésel. Si vemos hacia atrás nos daremos cuenta de que sólo dos grandes empresas tuvieron que recurrir al esquema de bancarrota: Aeroméxico en Estados Unidos e Interjet en México.

## Ventas del súper y autos nuevos

**LA ANTAD**—LA Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales—dio a conocer que sus ventas de los primeros nueve meses del año sumaron un billón 173 mil millones de pesos. La organización tiene como presidente a Diego Cosío Barto. Habría que agregar los resultados de Walmart, reporta aparte. Es uno de los mejores años de los últimos tiempos. Otro sector que es un indicador de la situación económica es el mercado automotriz. La AMDA—Asociación Mexicana de Distribuidores de Automóviles—reporta que para finales de este año los distribuidores habrán comercializado alrededor de un millón 525 mil 880 unidades nuevas, lo que representará un crecimiento de 11.9 por ciento contra mismo lapso de 2023, de acuerdo con Guillermo Rosales Zárate, presidente ejecutivo. Eso, a pesar de la competencia de los automóviles *chocolates*. No andan lejos del récord histórico de 2016. En resumen, los consumidores están disfrutando de un buen momento de la economía. No es el consumismo de antes: “consumismos tenis”, “consumismos vestiditos”. Contribuyen los niveles de empleo formal, los salarios altos, las remesas, los programas sociales, y aunque no se lleva estadística—debería hacerse como en otros países—los recursos que manejan ciertas actividades no lícitas.

## Banorte, el dólar a fin de año

**BUENAS NOTICIAS PARA** las familias de los migrantes. Banorte dice que la cotización del dólar para fin de año será de 19.90 pesos. Rendirán más los dolaritos para cenar romeritos. A principios de año estuvo a 16.56. También los exportadores estarán de plácemes y el tipo de cambio les ayudará a seguir marcando récords.

Díselo a Claudia  
Asunto: mascotas desamparadas

**EL SÁBADO POR** la mañana, regresando de correr, encontré a una perrita atropellada sobre Periférico. Nadie la ayudaba y sentí el deber de hacerlo. Corrí por un veterinario para que la auxiliara. Hasta el momento llevo más de 6 mil pesos en gastos por sus curaciones. He acudido a varias protectoras de animales y nadie me da apoyo. Fui a la Brigada de Protección Animal, me dicen que no la pueden recibir porque yo la auxilié. Que la hubiera dejado ahí desangrándose hasta que ellos llegaran. Eso se me hace una crueldad. Escribo para exigir al gobierno que apoye a personas como yo que si ya ayudamos a salvar la vida a un animal en vía pública ahora tiene que apoyar y resguardarlos.

Alicia Ordóñez Vázquez

## Twiteratti

**YO SÍ COMBATÍ** al crimen organizado con toda la fuerza del Estado, porque eso es lo correcto, porque es el deber de cualquier gobierno. Lo que causa la violencia no es combatir a los criminales, sino dejarlos apoderarse del país. La violencia se debe a la disputa territorial entre grupos y a la ausencia del Estado que deja a los ciudadanos a merced de criminales.

Felipe Calderón @FelipeCalderon

**R: ¡AJÁ! COMBATÍ** a la delincuencia y al crimen organizado nombrando como secretario de Seguridad a Genaro García Luna, preso y a punto de recibir sentencia en Estados Unidos por sus ligas con el *narco*. Sería bueno que hablara de ese tema, pero siempre lo esquiva.

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ Los diputados Rubén Moreira, Reginaldo Sandoval y Leonel Godoy, durante los

trabajos de la Comisión de Justicia en San Lázaro. Foto Roberto García Ortiz

## ASTILLERO

### Una caricatura de oposición // “Banderas”, aunque sucias // Sheinbaum: diálogo, con el pueblo // “Neutralizar” a violentos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**U**N CARICATURISTA CON sobrados ejemplos de “humor” insultativo y misógino logró que una parte de la oposición que está activa en redes sociales haya reiterado su incapacidad de entendimiento político de la realidad y haya exhibido su ansiedad por tejer alguna forma de “resistencia” o “solidaridad”, aunque sea a partir de “causas” indefendibles.

**ANTONIO GARCINIETO**, quien publica algunos de sus trabajos gráficos en un diario de corte económico editado en la Ciudad de México, coronó en sus cuentas de Internet una serie de ataques contra personajes de la llamada Cuarta Transformación. Esta vez, al “solamente reproducir” (según sus evidentemente vanos intentos de justificación) una imagen trucada de la senadora Andrea Chávez, con un abierto propósito de estigmatización de índole sexual.

**AUN CUANDO EN** primera instancia la joven legisladora chihuahuense denunció los hechos, pero anunciando que no presentaría una demanda contra el mencionado dibujante, a fin de cuentas atendió las exigencias de mujeres para que no se dejara pasar el golpe y decidió iniciar una acción penal mediante la fiscalía de la Ciudad de México, con el señalamiento de que irá hasta el final en este proceso.

**LA REACCIÓN DEL** acusado ha sido poco afortunada, pues ha tratado de cargar el costo de sus errores a una presunta dictadura que le estaría persiguiendo, según eso en busca de acallar la libertad de expresión y el “humor político”. A esa ruta sin sentido se han sumado personajes (Pablo Majluf, René Franco, Sergio Iracheta y Paco Calderón, por dar ejemplos) que reivindican las hechuras del mencionado Garci, que entre más pretende defenderse más se hunde (al igual que quienes proclaman, ilusionados en tener algún tipo de bandera, aunque sea sucia, que “TodosSomosGarciNieto”).

**LA PRESIDENTA SHEINBAUM** ha decidido mantener la misma política de su antecesor respecto a la oposición: dialogar con goberna-

dores de tal bandería pero no con dirigencias o grupos relacionados con los partidos contrarios a la llamada Cuarta Transformación. Ha dicho la Presidenta que ella dialogará con el pueblo y los opositores podrán hacerlo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

**NO ES DESPROPORCIONADA** la fórmula para el sexenio en curso, pues las condiciones legales, fácticas y aritméticas de los poderes Ejecutivo y Legislativo corresponden a la legitimidad electoral otorgada el pasado 2 de junio, y el deficitario peso real de los opositores no puede ser compensado o potenciado por la Presidenta de la República mediante diálogos que ni siquiera entre ellos, panistas, priístas o emecistas, pueden sostener con verdadera eficacia y unidad.

**CADA VEZ SON** más frecuentes las confrontaciones de fuerzas armadas con grupos delictivos, la detención de jefes y operadores de élite e incluso los “daños colaterales” a civiles. A la vista de tales hechos pareciera que, sin declararlo formalmente, la nueva administración pública federal decidió apretar el puño y liberar gatillos.

**EN LA PRESENTACIÓN** de la estrategia de seguridad del gobierno claudista, que el secretario García Harfuch hizo el 8 de octubre en la mañana, se asentaron líneas que van más allá de la ahora desaparecida frase de “abrazos, no balazos”. Mencionó, entre “los tres objetivos principales para la construcción de una paz duradera en el país”, el “neutralizar generadores de violencia y redes criminales con atención a zonas de alta incidencia delictiva”.

**TAMBIÉN DIJO QUE** el Sistema Nacional de Inteligencia, que él ya dirige, “permite que la inteligencia naval, la inteligencia militar, inteligencia financiera, se traduzca en productos que se puedan integrar de manera adecuada en las carpetas de investigación y traducirse, perdón, en productos operables”.

**¿EL GIRO PRINCIPAL** está en “neutralizar” y generar “productos operables” en carpetas de investigación, así como “el despliegue de unidades especiales que cumplimentarán órdenes de aprehensión en puntos de mayor incidencia”? ¡Hasta mañana!





ARTICULISTA INVITADO

## SANTIAGO CREEL MIRANDA

### Autocrítica

**N**o está dentro de nuestra cultura política reconocer errores. Dicen, los que dicen saber, que es un equívoco, que son armas que se le dan al adversario y que, además, muestran debilidad o en el mejor de los casos, ingenuidad.

Apartémonos de esa tradición. Las circunstancias lo ameritan.

Sería imperdonable reconocer errores si estos no se rectifican. Constituiría el preludio de una nueva derrota. Enmendarlos oportunamente, transforma el fracaso, en la posibilidad real de un triunfo en el futuro.

La avalancha autoritaria que hoy padecemos tiene que ver también con nosotros. Somos en parte responsables de lo sucedido, más allá de las razones que justifican la derrota en una “elección de estado” o en el vergonzoso sometimiento de la mayoría de los integrantes de las autoridades electorales a los intereses del partido gobernante.

Nuestra responsabilidad surge de un mal manejo de la transición democrática, del desgaste que arrastra Acción Nacional y de una campaña que no dio los resultados esperados.

No se trata de inmolarnos o flagelarnos, ni andar de penitentes. Hay que entender por qué llegamos al punto de perder la confianza de las mayorías.

Se trata de salir del laberinto en el que nos encontramos. Fuimos parte en la construcción de la transición democrática, las aportaciones al sistema de libertades son innegables. El proceso duró casi cinco décadas. Durante ese lapso, la oposición coexistió con el viejo régimen. Logró avances, pero también tuvo que hacer concesiones. Esa convivencia limitó el cambio político y también lo contaminó.

Los antiguos vicios del añejo sistema disminuyeron, pero no se eliminaron. Siguieron enraizados en las costumbres y conductas de la

clase política. Las desviaciones y los excesos fueron más que evidentes. El proceso se atascó. La sociedad se hartó, provocó nuestro debilitamiento, pero a la vez, con conciencia de ello o no, sus votos pusieron en riesgo nuestra joven democracia.

Durante la transición no combatimos con eficacia los males del viejo sistema. Nuestros gobiernos administraron los problemas, crearon nuevas políticas, programas e instituciones democráticas. Pero no fue ni medianamente suficiente, para lo que se esperaba de nosotros. Con el paso del tiempo, la frustración se fue apoderando poco a poco de las mayorías y perdimos su confianza.

Nunca desenredamos el nudo que ata los intereses creados por el antiguo régimen. Los usufructuarios más poderosos, retaron constantemente al estado de derecho y no pocas veces acabaron venciendo.

La impunidad fue y sigue siendo, nuestro mexicanizado “mito de Sísifo”. Cada vez que se hace alarde de contar con una flamante estrategia, esta se desmorona como un puñado de arena, para tener que volver a empezar de nuevo. Así ha ocurrido. Nos pasó a nosotros, aún sigue sucediendo.

Al principio, pudimos atemperar la violencia, después se desató. Eso sí, jamás al punto donde hoy se encuentra: 200 mil homicidios violentos en seis años. Ese será el epitafio de quien dice que ya partió. Su saldo fue el de una auténtica guerra, por cierto, que siempre mendazmente criticó.

El otro caballo del apocalipsis, la corrupción, hermanastra de la impunidad, siguió y sigue siendo, el aceite que mueve al sistema —como le llama Gabriel Zaid—. Los “peces gordos, gordos”, raramente pisaron la cárcel. Este fue otro tropiezo mayúsculo que tuvimos.

Los males de la pobreza y la marginación no mejoraron substancialmente. La otra casi mitad de la

población, la más vulnerable a la voracidad clientelar de los partidos, continuó desprotegida. Solo volteemos la vista al sur del país: en pleno siglo XXI, aún miramos en el campo arados, animales y yugos. La historia que quisimos cambiar quedó trunca: quienes tenían, acrecentaron sus arcas y los bolsillos de la pobreza siguen perpetuándose.

Los dos gobiernos de Acción Nacional, comparados con el que acaba de concluir, tuvieron mucho mejores resultados en prácticamente todas las políticas públicas.

### Partimos de un presupuesto equivocado: sobrestimamos los resultados de 2021, particularmente los del Valle de México y de otros centros urbanos.

Nunca osamos demoler la vida institucional, enfrentar la criminalidad con “abrazos y no balazos”, destruir el patrimonio de la nación, anular la administración de justicia, militarizar al país, desbarrar nuestras relaciones internacionales, robarnos los votos con la complicidad de la autoridad electoral, debilitar el sistema de salud, el educativo, el de la ciencia, el del medio ambiente o el de la cultura.

Todo esto es objetivamente cierto, pero la mayoría de los mexicanos, de acuerdo con los resultados electorales, no lo piensa así o al menos no lo percibe de esa manera. Hasta a la clase media acompañó esta idea. Estos son los hechos, no otros.

Participamos en esta campaña, con nuestro partido debilitado. Acarreamos un desgaste desde hace muchos años. Empezó por las concesiones que convenimos para lograr la transición, por coaliciones electorales que deslavaron nuestra identidad y por errores que nunca rectificamos.

Optamos por preservar el “status quo” en el partido, en aras de evitar convulsiones internas que pusieran en riesgo su gobernabilidad. Esto favoreció a los intereses creados que maniatan al padrón de militantes, indispensable para el nombramiento de dirigencias y candidaturas. Es quizá este, el mayor problema que enfrentamos, junto con una necesaria redefini-



ción de las causas que Acción Nacional debe defender.

Los dirigentes que arribaban con ánimos de cambio, la realidad tarde o temprano los sometía. Sus esfuerzos se concentraban “extramuros”. Paradójicamente, la transición democrática afuera fluía con la participación de nuestro partido, pero persistían en su interior los males endémicos no curados. Ha sido más fácil provocar el cambio del sistema político, que ordenar nuestra casa. No exagero.

Desde el año 2000, la votación de Acción Nacional en elecciones presidenciales ha decrecido de manera constante. Se han perdido al hilo tres elecciones —con la reciente—.

No profundizamos nuestra democracia interna. Cerramos las puertas a la sociedad, no hubo posibilidad de oxigenar la militancia, ni ser opción para los jóvenes. El promedio de edad de los panistas es de 59 años. Además, dejamos la plaza pública, para hacer política solo en los pasillos del partido.

En la campaña partimos de un presupuesto equivocado: sobrestimamos los resultados de la elección intermedia del 2021, particularmente los del Valle de México y de otros centros urbanos. A la par, subestimamos la derrota en 13 de 15 gubernaturas, más otras 5, entre el año 2022 y el 2023. Fue brutal la pérdida de territorio y de población gobernada.

Comenzamos exageradamente tarde los preparativos de la campaña presidencial. La negociación entre los partidos sobre las candidaturas y su siglado, drenó los esfuerzos de la coalición y agotó el tiempo para convenir una adecuada estrategia, coordinación, operación y administración de las campañas, especialmente de la presidencial. Se sumó a esta demora, el tiempo que consumieron los acuerdos logrados entre los partidos y los organismos de la sociedad civil.

Ese retraso impidió contar con una oportuna planificación. Nunca pensamos el enorme reto que supondría conciliar una campaña presidencial, con otras campañas federales y locales de los diversos partidos coaligados.

En la campaña intermedia del 2021, los partidos se centraron en el apoyo a sus candidaturas. Entre ellos no hubo punto de contradicción. Su fuerza política, resultante

de la elección, se sumó en el Congreso para formar una exitosa coalición legislativa.

En la campaña presidencial, los partidos no cambiaron sus prioridades, primero iban sus candidaturas ganadoras y después todas las demás.

La campaña presidencial, empezó muy abajo en las encuestas. Los partidos y sus candidatos no quisieron tomar riesgos, apostaron a sus prioridades. Aunque los partidos apoyaron, el equívoco en la concepción y en el diseño de la campaña fue irreparable. La campaña nacional, de hecho, contó con cuatro mandos, con campañas distintas y no pocas veces con intereses encontrados.

Cada uno de los partidos tuvieron su propia estrategia de comunicación: lemas, “spots”, diseños y contenido. Los anuncios que se difundían no estaban alineados a una estrategia común. Al mismo tiempo, se podían observar espectaculares y “spots” con diseños y mensajes totalmente distintos.

Tampoco se aceptó plenamente, la idea de que los partidos iban a estar representados por una candidatura subrayadamente “no partidista” que, además, era apoyada por organizaciones civiles, con intereses muy diversos, en algunos casos antagónicos a los propios partidos. Esto confundió a la base política de la coalición y a su propia militancia, indispensable en la operación política electoral.

Otro grave error fue no haber forzado a la autoridad electoral para que se hiciera responsable de la inequidad de la campaña. Solamente en medidas cautelares, hubo más de 20 descatos por parte del expresidente, todos ellos en grave perjuicio de nuestra candidata. También, era necesario haber generado un contexto de exigencia eficaz para que cesara la violencia política, se evitaran las pérdidas de vidas humanas y nuestros candidatos pudieran realizar sus campañas en las regiones controladas por el crimen organizado.

Morena no va a cambiar, nosotros estamos obligados a hacerlo. Lo cierto es que las elecciones del 2027 serán aún más inequitativas. Si no rectificamos a tiempo, los resultados serán mucho peores a los acontecidos.

En el diagnóstico está la receta, con ella, la cura. ●

#OPINIÓN

## COLUMNA INVITADA

JULIETA  
DEL RÍO\*



### ENTRE CLAROSCUROS DEL INAI, SE PUEDE MEJORAR, NO ELIMINAR

\*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

*Existen algunos puntos importantes que deberían ser tomados en cuenta, pues no es borrar de un plumazo, hay compromisos legales*

• **SE ESPERARÍA QUE EN ESA REVISIÓN SE INVOLUCRARA A LOS COMISIONADOS DE LOS ORGANISMOS GARANTES, PUDIÉRAMOS APORTAR NUESTRA PERSPECTIVA YA SEA EN PRIVADO O INCLUSO EN LOS EJERCICIOS DE PARLAMENTO ABIERTO**

constitucionales en agosto, afirmó que sigue en análisis y que será en este periodo legislativo que se lleve a cabo su presentación donde se desaparecería al INAI. Se esperaba que en esa revisión se involucrara a los comisionados de los organismos garantes, pues pudiéramos aportar nuestra perspectiva ya sea en privado o incluso en los ejercicios de parlamento abierto.

Existen algunos puntos importantes que deberían ser tomados en cuenta, pues no es borrar de un plumazo, hay compromisos legales. Por ejemplo el INAI tiene un contrato de arrendamiento por el edificio sede por 683.8 millones. Se suscribió en 2012 por 20 años, de los cuales han pasado 12. Este 2024 se han pagado 6.4 millones de pesos mensuales, que significa un promedio de 77 millones de pesos al año.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, declaró que antes de diciembre se pretende continuar con la aprobación del paquete de 18 iniciativas constitucionales enviadas por quien fuera el titular del Ejecutivo. Detalló que hasta el momento se han aprobado siete de esas reformas constitucionales. Respecto a la propuesta de simplificación administrativa, que se aprobó en puntos

Desde que ingresé como Comisionada en noviembre del año 2020, señalé áreas de mejora y prebendas que existían en el INAI, incluso hasta un elevador "exclusivo" para Comisionados y secretarios, y desde luego eliminé ese privilegio absurdo. He impulsado la eliminación de intereses personales, no olvidemos que existen cerca de 800 trabajadores que de ellos dependen familias y hay compromisos laborales.

Podemos hacer más con menos. Debemos implementar una reingeniería que optimice funciones, presupuesto y recursos humanos; reforzar la Plataforma Nacional de Transparencia y aprovechar al máximo su potencial; reducir al mínimo los gastos de representación en congresos internacionales, entre otras mejoras.

La titular del Poder Ejecutivo ha retomado la desaparición del INAI, aclarando que no significa la desaparición de la transparencia; sin embargo, desaparecerlo afecta a dos derechos humanos que sirven a miles de familias para acceder a la salud, educación y justicia.

La corrupción que existió en el pasado ha lastimado al Instituto. Por ello pedí públicamente que sean quienes contrataron empresas, los que clasificaron información sobre el uso de tarjetas, o los que hayan viajado sin justificación quienes paguen, pero sin afectar a todos los mexicanos.

La Auditoría Superior de la Federación tiene los resultados sobre cobros indebidos al personal del INAI. Además de funcionarios de primer nivel amparados para seguir ganando más, etcétera.

Con lentes o sin lentes morados, que es una metáfora que no obliga a nadie tampoco adoptar la misma, hay gente que no quiere ver, y esperamos que la secretaria de Gobernación escuche la realidad basada en documentos para reformar al INAI. Para platicar con las autoridades hay que hablar con base a la realidad y con sinceridad y de ahí partir para optar por el rescate del Instituto.